

4/1
29.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS
PROFESIONALES
CAMPUS IZTACALA

"EL ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES
SOCIALES COMO UNA ALTERNATIVA A LA
AGRESION EN LAS RELACIONES ENTRE
PADRES E HIJOS. PROPUESTA DE UN
PROGRAMA DE INTERVENCION"

T E S I S

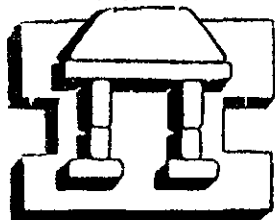
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A

ALEIDA BRINGAS HIDALGO

Director de Tesis: ERNESTO ARENAS GOVEA

Sinodales:

IRMA ROSA ALVARADO GUERRERO
BLANCA ESTELA HUITRON VAZQUEZ



IZTACALA

LOS REYES IZTACALA, MEXICO

1998

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

264474



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Aquellos que tienen un hijo
tiemblen
por el sagrado depósito que se les confiere.*

*Hagan que ese hijo
basta los diez años los ame,
basta los veinte los admire
y basta la muerte los respete.*

*Sean para ese hijo
basta los diez años sus padres,
basta los veinte sus maestros
y basta la muerte sus amigos.*

Anónimo

La desobediencia de los hijos está en relación directa con la falta de autoridad de los padres.

Sólo son autoritarios los que no tienen ninguna autoridad.

Anónimo

La prueba de toda educación es el momento en el cual el educador deja de actuar.

Hume Necker de Saussure

*El comienzo del amor consiste en
dejar que las personas a
quienes amamos sean absolutamente
ellas mismas y en no presionarlas
para que se amolden a
nuestra propia imagen,
en ese caso sólo amaríamos
el reflejo de nosotros mismos
reproducido en
ellos.*

Thomas Morton

INDICE

RESUMEN

INTRODUCCIÓN	1
---------------------------	---

CAPÍTULO 1: LA FAMILIA	4
1.1.- ELEMENTOS SOCIOLÓGICOS Y PSICOLÓGICOS	4
1.1.1.- DEFINICIÓN	4
1.1.2.- ORIGENES Y EVOLUCION	7
1.1.3.- FUNCIONES.....	11
1.1.4.- CICLO VITAL	13
1.2.- LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA FAMILIA.....	16
1.2.1.- LA FAMILIA MEXICANA EN LA ACTUALIDAD.....	19

CAPÍTULO 2: LA AGRESIÓN	23
2.1.- DEFINICIÓN DE AGRESIVIDAD Y AGRESIÓN.....	23
2.2.- DIFERENTES EXPLICACIONES TEÓRICAS.....	24
2.2.1.- ENFOQUE ETOLOGICO.....	25
2.2.2.- ENFOQUE PSICOANALITICO.....	26
2.2.3.- ENFOQUE CONDUCTUAL.....	28
2.2.3.1.- TECNICAS DE INTERVENCION EN CASOS DE AGRESION.....	30
2.3.- LA AGRESIÓN EN LAS RELACIONES FAMILIARES.....	33

CAPÍTULO 3: LAS HABILIDADES SOCIALES EN EL CONTEXTO FAMILIAR	39
3.1.- ANTECEDENTES DEL ENTRENAMIENTO ASERTIVO Y EN HABILIDADES SOCIALES.....	40
3.2.- FUNDAMENTOS TEORICOS	43
3.3.- METODO DE APLICACIÓN	45
3.4.- EL ENTRENAMIENTO A PADRES DE FAMILIA.....	51

CAPÍTULO 4: PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN	58
4.1.- JUSTIFICACIÓN.....	58
4.2.- OBJETIVO GENERAL.....	60
4.3.- OBJETIVOS PARTICULARES	60
4.4.- MÉTODO.....	63
4.4.1.- SUJETOS.....	63
4.4.2.- RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS.....	63
4.5.- PROCEDIMIENTO.....	63
4.5.1.- ESTRATEGIAS.....	64
4.5.2.- ESCENARIOS.....	69
4.5.3.- EVALUACION.....	70
4.5.4.- FORMAS DE ANÁLISIS DE DATOS.....	71
CONCLUSIONES	73
BIBLIOGRAFÍA	79
ANEXOS	83

RESUMEN

Cada uno de los problemas de la vida moderna exige una estrategia de solución precisa y confiable. En el ámbito de las relaciones familiares, una de las problemáticas que mayor impacto tienen sobre la personalidad se relaciona con el uso de métodos agresivos que se oponen a una comunicación efectiva entre los miembros, contribuyendo de alguna manera a que la sociedad también desarrolle patrones agresivos de interacción.

Este trabajo se propone plantear un programa que oriente a los padres de familia y a sus hijos a establecer un método asertivo de solucionar sus dificultades cotidianas mediante el uso de un entrenamiento en habilidades sociales.

Para fundamentarlo se incluye un análisis acerca de lo que es la familia en nuestra actualidad y también acerca de lo que es la agresión y el porqué se ha llegado a ver tan frecuentemente utilizada en las relaciones cotidianas en medio de una sociedad industrializada que aleja a las personas de la familia porque es más importante integrarse al aparato productivo, pero que sacrifica lo que tiene que ver con el desarrollo humano y la satisfacción de ser parte de una familia bien integrada, donde los problemas se pueden solucionar mediante el entendimiento, el respeto y la comunicación abierta de lo que cada miembro siente y necesita.

Así mismo, el mencionado programa parte de una revisión teórica y aplicada de estudios relacionados con los conceptos de asertividad, de habilidades sociales y entrenamiento a padres de familia, los cuales se utilizarán para la creación de las actividades propuestas en las sesiones con las que se pretende cumplir el objetivo mediante la realización de un taller para padres e hijos.

INTRODUCCIÓN.

Conforme más se avanza en el estudio de la conducta humana, surgen más evidencias de la importancia que tiene en la formación de la personalidad, el medio físico y social en que se adquieren las primeras experiencias de la vida. En la gran mayoría de los casos, este medio es proporcionado por la familia, que por sí misma representa un complejo objeto de estudio, del que se han ocupado ciencias como la Antropología, la Sociología o la Psicología.

En los medios masivos de comunicación se habla de que la familia es la base de la sociedad y que actualmente, cuando la sociedad atraviesa una grave crisis de valores, la familia también se está viendo afectada por conflictos en su interior. En ese sentido, toca a la Psicología, como ciencia que estudia el comportamiento, el investigar a fondo la raíz de estos problemas, aclarando las situaciones que producen tensiones entre los miembros que la constituyen y también proponer alternativas que mejoren la convivencia diaria para lograr mejorar la calidad de estas importantes relaciones humanas.

No es nada nuevo el afirmar que gran parte de los problemas sociales como la delincuencia o las adicciones son en mucho, consecuencia de la desintegración familiar (Sánchez Azcona, 1974; Campo, Tabau y Olmo, 1992), es decir, que se presentan con más facilidad en hogares donde existe muy poca atención y escasa convivencia afectiva entre los padres y sus hijos; donde difícilmente unos se preocupan por lo que hacen los otros; donde es muy rara la demostración de afecto y donde las relaciones se reducen a ordenar a los menores o a reprenderlos, dando como consecuencia la rebeldía de éstos, o cualquier conducta problemática - de las que hay una enorme gama, desde los problemas en el rendimiento escolar, la apatía, la agresividad, y muchas otras variantes - como una manera de llamar la atención (Alcántara, 1990; Campo, Tabau y Olmo, 1992; Dinkmeyer y McKey, 1974; García, 1990; Goldstein, 1978; Hurlock, 1976; Leclercq, 1979; Rodríguez, 1994; Tapp, Gunnar y Keating, 1986, Yablonsky, 1978).

Lo cierto es que estas situaciones son resultado de la vida moderna, que con presiones de todo tipo hace difícil que un trabajador cansado y preocupado pueda dar importancia a mejorar las relaciones con su familia. No obstante, de ahí mismo surge la importancia de brindar herramientas a esos padres y madres, de modo que su función parental sea asumida sin que los hijos representen otra presión, recuperando los valores tradicionales de convivencia y comunicación a fin de que los problemas cotidianos puedan ser separados de las relaciones familiares y los padres puedan fomentar en sus hijos una actitud positiva hacia la vida.

En ese sentido, el objetivo de este trabajo es proponer un programa de intervención basado en el entrenamiento en habilidades sociales, que pretende ser una herramienta de fácil uso con padres y madres de familia que se han dejado llevar por las condiciones diarias de la vida moderna que demanda el alejamiento del medio hogareño, lo que implica el distanciamiento de las relaciones familiares y que los problemas en otros ámbitos se desahoguen por medio de diferentes tipos de agresiones en el seno familiar.

Para sustentar el mencionado programa, la investigación consta en su primer capítulo, de una revisión teórica del concepto de familia, así como de otros elementos -definición, orígenes, funciones, ciclo vital- que contribuyen a comprender la evolución de este núcleo social hasta nuestros días, lo que permite ubicar el contexto de la familia mexicana moderna.

A continuación, se propone un concepto para definir la agresión, ya que es el problema que nos ocupa. Esta definición se obtiene de los planteamientos teóricos que hemos considerado como más significativos como base a la propuesta que se presenta.

Primeramente, un enfoque etológico, porque incluye el fundamento biológico de la conducta que es complemento de la parte meramente psicológica. Más adelante, se revisa el enfoque psicoanalítico, porque el Psicoanálisis es de alguna manera, una corriente tan diferente del enfoque en que se enmarca este trabajo, que puede resultar ilustrativo el conocer otros fundamentos para el mismo problema tomando en cuenta

además que desde los fundamentos psicoanalíticos se han derivado investigaciones muy importantes en muchas áreas de la Psicología y si bien, pueden llegar a conclusiones diferentes porque sus conceptos básicos son muy particulares, los aportes que ha hecho a esta ciencia son trascendentales.

Por último, se incluye el enfoque conductual, puesto que la estrategia que se propone en el programa de intervención se ubica en ese contexto.

Del mismo modo, se mencionan otras alternativas al problema de la agresión desde este mismo enfoque, como un fundamento al porqué se ha escogido el entrenamiento en habilidades sociales.

En el tercer capítulo se amplía el análisis acerca del surgimiento y los planteamientos principales de la asertividad y el entrenamiento en habilidades sociales para explicar la razón por la que se eligió como la técnica de intervención de este programa.

En el cuarto capítulo se detallan los objetivos, estrategias y demás elementos correspondientes al programa, considerando las posibilidades reales de que sea aplicado y que cumpla con la finalidad de otorgar un entrenamiento adecuado a los padres de familia que utilizan la agresividad como un método educativo con sus hijos. Por último, se incluyen las conclusiones obtenidas en todo el trabajo y los anexos pertinentes, así como la bibliografía utilizada.

CAPÍTULO 1: LA FAMILIA.

1.1.- ELEMENTOS SOCIOLOGICOS Y PSICOLÓGICOS.

Por su propia naturaleza, el ser humano requiere de sus semejantes para poder desarrollar sus potenciales y resolver sus necesidades. Por ello tiende a formar parte de diferentes tipos de grupos a lo largo de su vida.

Según Fitcher (1971, citado en Hernández, 1991), un grupo social es la colectividad identificable, estructurada y continua de personas que desempeñan funciones recíprocas conforme a determinados intereses, normas y principios para el logro de objetivos comunes. Como ejemplos de grupos sociales se pueden mencionar primeramente a la familia o la clase social, que son grupos impuestos, o aquellos a los que se afilian las personas de modo voluntario, como las organizaciones laborales, recreativas o religiosas.

En orden cronológico, el primer grupo al que un individuo se afilia es la familia y de la relación con sus miembros se desprende en mucho, la interacción posterior con otras personas. En virtud de su trascendencia, vale la pena estudiarla desde sus fundamentos.

1.1.1.- DEFINICIÓN:

Toda organización humana, por muy elaborada que sea, debe su origen a la naturaleza sociable de sus integrantes y su representación más elemental es la familia, ya que es ahí donde se busca resolver las diferentes necesidades, desde las básicas de supervivencia y protección hasta otras más sofisticadas como el desarrollo emocional y la transmisión de valores.

Para Leclercq (1979), la familia es la institución más cercana a la naturaleza, apoyada de manera muy inmediata en ciertos instintos primordiales que son el impulso sexual, el amor materno o la tendencia a que otros le continúen.

Según Chinoy (1964), la familia debe verse como el sistema de parentesco que es la estructura de papeles y relaciones basados en lazos de sangre -*consanguinidad*- y matrimonio -*afinidad*-, que ligan a hombres, mujeres y niños dentro de la organización social.

Por su parte, Sánchez Azcona (1974) propone que la familia es "una asociación que se caracteriza por una relación sexual lo suficientemente precisa y duradera para proveer la procreación y la crianza de los hijos " (p.15).

Otra definición sugiere que la familia consiste en un grupo de adultos de ambos sexos, donde por lo menos dos de ellos mantienen relaciones sexuales socialmente aprobadas y uno o más hijos -propios o adoptados-, de los adultos que cohabitan sexualmente (Murdock, 1949, citado en Chinoy, 1964).

En una definición básicamente enfocada a los aspectos psicológicos, Estrada (1987, mencionado en Santamaría, 1993) propone que la familia es una "unidad de personalidades interactuantes que forman un sistema de emociones y necesidades engarzadas entre sí, de la más profunda naturaleza. Por ello se supone que tanto niños como adultos en algún momento buscan dentro de su seno la satisfacción casi total de sus necesidades emocionales" (p. 1).

Para Hernández (1991) lo que define a la agrupación social llamada familia es el cumplimiento de las finalidades de procreación y educación de la prole, el proporcionar ayuda mutua y afecto entre los miembros y la regulación de las relaciones sexuales. Esto se puede ampliar mencionando que en tales finalidades se incluye el sustento económico, la educación, la orientación religiosa y la socialización. No obstante, Chinoy (1964) aclara que el significado de la importancia de la familia puede variar según la sociedad.

En ese sentido, en sociedades pequeñas, que poseen una división simplificada del trabajo y una diferenciación limitada de papeles, la unidad social más importante a la que pertenecen las personas es la familia, ya que es la base de toda actividad.

Por el contrario, en las sociedades más grandes existen grupos que absorben a las personas, que a su vez desempeñan mayor número de papeles y sostienen muchas relaciones en base a las que consiguen un lugar en la comunidad. En esos casos, la unidad social básica es el individuo, pero el comportamiento que tiene en otros grupos está basado en lo aprendido a partir de sus relaciones familiares.

Todas estas definiciones parten de la base de que el ser humano necesita de sus semejantes para subsistir, destacándose en un primer momento el hecho de que esta alianza comienza en el momento de la procreación ya que ese es el surgimiento de los seres a los que se habrá que proteger en mayor medida. De este modo, en estos conceptos de familia, se resalta la importancia de la unión sexual de los adultos.

Este primer momento, del cual se desprende la existencia misma de la especie, ha debido adaptarse a los cambios que va sufriendo la civilización, derivándose de ello, la atención y la satisfacción de otras necesidades que surgen de la convivencia diaria, tales como el desarrollo emocional, la educación, el deseo de prolongar en los hijos la existencia de los padres o la socialización, por citar algunos ejemplos, que bien son mencionados en algunas de las definiciones analizadas.

Estas características deberían ser consideradas con la misma importancia que la unión sexual, ya que en la sociedad también encontramos familias que se integran sin que la procreación haya sido el primer paso. Tal es el caso de aquellas familias con miembros adoptados o cuya permanencia en el hogar es temporal, o los matrimonios sin hijos, pero que ven en su núcleo más cercano la protección y satisfacción necesaria.

Por todo lo anterior, puede considerarse a la familia como la agrupación básica a la que pertenece todo ser humano, donde busca la satisfacción de sus necesidades, que bien pueden ser físicas, como el alimento o el vestido; o de otro tipo menos elemental como la seguridad emocional, la transmisión de valores o la identificación religiosa.

Como ya se ha apuntado, para cualquier persona la satisfacción de éstas necesidades le ha de proporcionar la formación adecuada de su

Por el contrario, en las sociedades más grandes existen grupos que absorben a las personas, que a su vez desempeñan mayor número de papeles y sostienen muchas relaciones en base a las que consiguen un lugar en la comunidad. En esos casos, la unidad social básica es el individuo, pero el comportamiento que tiene en otros grupos está basado en lo aprendido a partir de sus relaciones familiares.

Todas estas definiciones parten de la base de que el ser humano necesita de sus semejantes para subsistir, destacándose en un primer momento el hecho de que esta alianza comienza en el momento de la procreación ya que ese es el surgimiento de los seres a los que se habrá que proteger en mayor medida. De este modo, en estos conceptos de familia, se resalta la importancia de la unión sexual de los adultos.

Este primer momento, del cual se desprende la existencia misma de la especie, ha debido adaptarse a los cambios que va sufriendo la civilización, derivándose de ello, la atención y la satisfacción de otras necesidades que surgen de la convivencia diaria, tales como el desarrollo emocional, la educación, el deseo de prolongar en los hijos la existencia de los padres o la socialización, por citar algunos ejemplos, que bien son mencionados en algunas de las definiciones analizadas.

Estas características deberían ser consideradas con la misma importancia que la unión sexual, ya que en la sociedad también encontramos familias que se integran sin que la procreación haya sido el primer paso. Tal es el caso de aquellas familias con miembros adoptados o cuya permanencia en el hogar es temporal, o los matrimonios sin hijos, pero que ven en su núcleo más cercano la protección y satisfacción necesaria.

Por todo lo anterior, puede considerarse a la familia como la agrupación básica a la que pertenece todo ser humano, donde busca la satisfacción de sus necesidades, que bien pueden ser físicas, como el alimento o el vestido; o de otro tipo menos elemental como la seguridad emocional, la transmisión de valores o la identificación religiosa.

Como ya se ha apuntado, para cualquier persona la satisfacción de éstas necesidades le ha de proporcionar la formación adecuada de su

personalidad, de donde surgirá la capacidad de interactuar socialmente y de perpetuar la educación recibida en las generaciones siguientes.

Por ello, cada núcleo familiar necesita además, de poseer y mantener ciertos roles fijos (como los papeles de padre, madre e hijos) y ciertas jerarquías que le ayuden a mantener el orden (como la autoridad de los padres).

1.1.2.-ORIGENES Y EVOLUCIÓN:

Aún a nivel de los primates se encuentran señales de uniones duraderas y de ayuda común para otorgar protección y alimento. Estos fueron factores que propiciaron el surgimiento de este tipo de organización, que dio origen a la familia, entre los hombres primitivos (Ogburn y Nimkoff, 1964). En la actualidad, por muy sencilla que sea la organización social se encuentran grupos formados, por lo menos, de un adulto de cada sexo y sus hijos.

Para García S. (1990), estos grupos pueden considerarse como la base de la civilización, sobre todo a partir de la Grecia Clásica, ya que según ella, en ese momento histórico se dieron los cimientos de lo que es hoy la humanidad. Esta autora sostiene que al inicio de la historia humana, los hombres se asociaron por afinidad, en cuanto a sus labores y sobre todo al parentesco. Las actividades diarias fueron dando origen a diferentes cultos, originalmente parte de las labores domésticas, al grado que las familias más acaudaladas que incluían esclavos, hacían a éstos participar de los ritos, que a su vez dieron pie al surgimiento de la apreciación de la belleza, la espiritualidad y otros valores, que son la principal herencia de los griegos a la cultura occidental moderna.

Sin embargo, con el paso del tiempo, los cultos familiares se fueron mezclando dando como resultado el surgimiento de las religiones monoteístas, lo que a su vez dio como consecuencia que los rituales familiares comenzaran a incluir a más miembros, aunque extraños a los núcleos iniciales.

De igual modo, las familias comenzaron a formar parte de otras asociaciones, como las *gens*, las *tribus* o las *fratías*, de donde finalmente

surgieron las ciudades, que lógicamente se desarrollaron no solo en un sentido religioso, sino fundamentalmente en un sentido económico.

De tal manera, en la actualidad, hay comunidades unidas entre sí por las actividades religiosas, donde la convivencia y comunicación a veces, se da más entre personas extrañas al núcleo ya que se rigen por la autoridad que su religión les establezca, llámese sacerdote, pastor, ministro, etc.; quien llega a tener un papel fundamental en el desarrollo de la familia y la comunidad.

Así, mientras en un inicio, la creación de los vínculos morales, familiares, socioeconómicos y religiosos provenía de la familia, con la aparición de las ciudades cada persona se fue insertando en varios círculos externos donde la convivencia es más frecuente con gente con la que no hay lazos consanguíneos, dando como resultado que la familia moderna se disuelva en la sociedad en general.

Otra forma de analizar la evolución de la familia es la mencionada por Sánchez Azcona (1974), quien afirma que en un principio, históricamente hablando, cuando el ser humano comenzaba su evolución hacia lo que es hoy en día, las actividades eran determinadas para cada miembro de tal modo que los varones debían cazar y proteger a las esposas y los hijos, que se encargaban de recolectar raíces y frutos.

En esos momentos, los vínculos entre las personas no son establecidos de ningún modo por lo que no hay responsabilidad paterna. Es un periodo de **promiscuidad**, donde el parentesco se establece por línea materna.

El segundo periodo corresponde a la **cenogamia**, donde un grupo específico de mujeres mantiene relaciones sexuales con un determinado grupo de hombres. En este periodo existe una rudimentaria reglamentación de los esposos y la crianza de los hijos.

En un tercer momento de su desarrollo, la familia se caracteriza por la unión de un adulto con varios del sexo opuesto. Se le denomina **poligamia** y dependiendo del sistema, es patriarcal o matriarcal: se llama *poligenia* cuando es un hombre el que tiene varias mujeres, o *poliandria* si la mujer tiene varios esposos.

Más adelante, el avance de la civilización y las complejidades que aparecieron con ella ubicaron al hombre, en sus funciones de padre y esposo, como la figura principal dando lugar al surgimiento de la **familia patriarcal monogámica**. La llegada de la industria propició cambios muy abruptos en la economía, desarrollándose nuevos oficios y actividades que hasta entonces eran parte de las labores domésticas, requiriéndose ahora la participación de la mujer como administradora. El propósito de las funciones económicas fue hacer estables las relaciones matrimoniales ya que de éstas dependían en mucho las propiedades (Ogburn y Nimkoff, 1964).

Posteriormente, el desarrollo de las religiones monoteístas, tales como la católica, fue desplazando la autoridad paterna cuando surgieron las instituciones que cumplían con las actividades que no se podían realizar en casa -como la educación formal, la religiosa o el cuidado de la salud-.

Estas nuevas condiciones dieron paso a la familia que conocemos hoy en día como la **familia moderna urbana o conyugal**. Este tipo de familia reúne ciertas características tales como la existencia de un matrimonio o unión de dos personas de diferente sexo que mantienen una relación sexual legítima y permanente; que observan un conjunto de reglas que determinan la interacción entre los miembros a nivel jurídico, moral y / o religioso; poseen una nomenclatura que les ayuda a definirse como miembros o parientes y comparten un lugar físico para vivir (Sánchez Azcona, 1974; Hernández, 1991; Ogburn y Nimkoff, 1964).

Si bien esas características son más o menos estables para cualquier familia, existen diferencias que permiten agruparlas en varios tipos, generalmente basados en los sistemas de parentesco.

Por un lado, la **familia nuclear, elemental o conyugal**, donde conviven los esposos con sus hijos. Son unidades económicamente independientes y funcionan por sí mismas. Puede decirse que es un núcleo transitorio que aparece cuando nace la progenie y se extingue cuando fallece la pareja original. También se conoce como *familia de procreación, parental o de orientación* en relación al sujeto que la origina o que nace en ella.

Otro tipo de familia es la formada por el sistema consanguíneo. Se llama **familia extendida** o **extensa** y dado que en ella conviven diferentes generaciones, se renueva constantemente y es de larga duración ya que continúa existiendo aunque algunos miembros fallezcan o formen sus propias familias de procreación.

Por otro lado, existen sistemas de matrimonios plurales, como los casos de poligamia, con los que se forman las llamadas **familias compuestas** (Ogburn y Nimkoff, 1964; Chinoy, 1964; Hernández, 1991).

Quizá bajo esta denominación, se pueden incluir también a aquellas familias formadas por miembros provenientes de otros núcleos familiares que por alguna razón se han desintegrado, como podría ser el caso de segundos matrimonios que se unen llevando al nuevo hogar a hijos de uniones anteriores, o de familiares que comparten la casa pero no son parte directa de la familia nuclear.

Actualmente, en nuestro país es muy frecuente encontrar familias de este tipo, ya que la facilidad con que los matrimonios llegan a disolverse se compensa con la facilidad para unirse, más bien en uniones libres, dando lugar a otras problemáticas, como sería el caso de la aceptación por parte de un cónyuge, de los hijos del otro, lo que suele darse con algunos problemas.

Por otro lado, la familia mexicana ha sido tradicionalmente extensa, observándose todavía, incluso en las grandes urbes, un gran número de núcleos que giran en torno a las figuras paterna o materna. Sin embargo, las condiciones de la vida actual han propiciado que la familia de tipo nuclear también sea común. Este asunto se comentará en el punto 1. 2.

Cada uno de estos núcleos, lógicamente genera sus propias problemáticas y cada uno desarrolla dinámicas propias, de alguna manera diferentes a las que se usaron en épocas pasadas, del mismo modo en que la tecnología se integra a las formas de vida tradicionales.

En una sociedad como la nuestra, donde se encuentran contrastes tan marcados, se van haciendo urgentes ciertas medidas que proporcionen la estabilidad que se pierde con los abruptos cambios, pero de los cuales deben surgir las mismas alternativas.

Solamente la adaptación a las nuevas condiciones es lo que brindará la solución a cada problema, pues está claro que muchos de los métodos de convivencia anteriormente eficaces -generalmente derivados de la extrema obediencia hacia los mayores y las reglas por ellos propuestas- ya no lo son porque las condiciones de la vida no son las mismas.

1.1.3.- FUNCIONES:

La familia actual tiene una serie determinada de funciones (Sánchez Azcona, 1974; Hernández, 1991):

- * La perpetuación de la especie y la regulación de las relaciones sexuales, que a lo largo de la historia se han vuelto cuestiones más bien de educación que de mero instinto.
- * El vínculo generacional que permite el proceso de crecimiento y la educación de los hijos y la participación de ambos cónyuges tanto en el hogar, como en la manutención económica.
- * La formación de la personalidad individual y social a partir de los hábitos de convivencia, ya que las primeras reglas sociales se aprenden en la familia aunque luego puedan modificarse por el contacto con otras personas y grupos sociales.
- * La aspiración de obtener mejores niveles de vida y la movilidad social, cuestión que en nuestra sociedad resulta importante y que se aprende a partir de las motivaciones y estilo de vida de los progenitores.
- * La transmisión de la cultura a las nuevas generaciones, lo que le va brindando coherencia a la civilización a la que pertenece la familia.

Dice Sánchez Azcona (1974), que en la sociedad actual, gran parte de los problemas surgen de la familia, ya que si no cumple las funciones psicológicas, físicas y sociales que le corresponden por herencia histórica, se convierte en el principal agente motivador de conductas antisociales.

Así pues, la seguridad y estabilidad emocionales se encuentran básicamente en la relación familiar y cuando una persona no encuentra en ella su plena realización, se sentirá limitada y tendrá dificultades en su desarrollo personal. Por ello el papel de los padres debe ser dejar que los hijos crezcan libremente guiados, evitando la sobreprotección y las imposiciones, estimulando la iniciativa y la toma de decisiones, evitando las comparaciones y respetando las individualidades.

Este proceso educativo iniciado en la infancia, por medio de la relación con los padres, debe culminar en el momento en que el individuo es capaz de constituirse como una persona independiente y responsable de sí mismo, además de que esté preparado para formar, a su vez, su propia familia de modo autosuficiente.

No obstante, en la actualidad nos damos cuenta de la facilidad con que se rompen los lazos familiares o se permite que se deterioren porque existe un marcado individualismo y se piensa en el propio bienestar material, o se rehuye a las responsabilidades apreciándose una incapacidad para asumir el rol paterno. Este debilitamiento de las relaciones familiares, tiene varias explicaciones, muchas de las cuales apuntan hacia las condiciones de la vida industrializada, que por un lado requiere que las madres se integren al campo productivo dejando a los niños al cuidado de parientes o instituciones gran parte del día, y por otro propicia que los padres se aislen pretendiendo suplir la atención que deberían dar con cuestiones materiales (Yablonsky, 1990).

La vida moderna implica cierto alejamiento de los individuos con respecto a su hogar y por ello, no es difícil apreciar que hay gente que pasa más tiempo con otras personas (compañeros de trabajo, familiares o extraños a quienes se encarga el cuidado de los niños), que con la propia familia.

Por lógica, estas condiciones generan un alejamiento importante, no sólo del núcleo, sino también de uno mismo, puesto que el vacío que hay en la convivencia con los seres más cercanos, va dejando también un vacío en las necesidades psicológicas.

Esta es una de las causas de que la gente hoy en día se sienta mejor fuera de su casa, aunque sólo en apariencia, ya que se prefiere buscar algún satisfactor temporal y tal vez falso, en vez de enfrentar el alejamiento emocional que pueda haber en el hogar. Esto se aprecia tanto en los niños, que dan problemas de conducta y aprovechamiento escolar; como en los adultos, que se refugian en vicios o en relaciones extramatrimoniales.

El resultado de lo anterior, es el desmoronamiento de la institución familiar, que a la larga da como resultado una profunda crisis de valores, pero cuya solución está en el interior de cada miembro.

De este modo, si se trabaja en lograr que dentro de cada casa exista un ambiente agradable y gratificador para cada uno de los miembros, independientemente de los problemas, que pueden ser manejados sin causar daños mayores, puede esperarse que sea más fácil querer permanecer al lado de la familia y del mismo modo, querer buscar soluciones y apoyo entre los miembros.

1.1.4.- CICLO VITAL DE LA FAMILIA:

Es una gran verdad el afirmar que el desarrollo humano es constante desde el nacimiento hasta la muerte. Este continuo proceso va acompañado de cambios, aprendizajes y experiencias que conforman diferentes etapas de la vida.

Al igual que cualquier persona, la familia - como primer grupo social al que se integra el ser humano-, sufre transformaciones y debe irse adaptando a cada momento. De esta capacidad de adaptación depende en mucho, la consolidación que le permita cumplir sus funciones adecuadamente.

Dice Yablonsky (1990), que conforme van apareciendo cada uno de los hijos, la familia evoluciona y cambia de configuración transformándose y quizá, dando un trato distinto a cada miembro. Y si bien la aparición o desaparición de las personas de la familia influye en la totalidad del grupo determinando algunas características de su momento actual, hay algunos autores que delimitan su evolución por medio de etapas:

Así, según el Grupo para el Avance de la Psiquiatría (1973, citado en Papalia y Olds, 1981), existen cuatro fases por las que atraviesa la función que determina la existencia de una familia, que es la crianza de los hijos:

1.-Anticipación: Ocurre durante el embarazo, cuando las personas deben pensar en la idea de ser padres y tal vez, la forma en que educarán a su hijo. En esta etapa es frecuente la ambivalencia entre el querer o rechazar esa responsabilidad y la necesidad de “cambiar la autoimagen de hijos de sus padres a padres de sus hijos”(p. 506).

2.-Luna de miel: Es la etapa donde se forman los vínculos entre los padres y los hijos. Inicia con el nacimiento hasta los meses subsecuentes, cuando los miembros de la familia han establecido los papeles de la relación mutua.

3.-Meseta: Va desde los años infantiles hasta la adolescencia, cuando los roles están ya definidos, pero ello implica una adaptación de los padres al nivel de desarrollo y madurez que con el tiempo, van adquiriendo sus hijos.

4.- Desvinculación: Es el periodo cuando termina el papel activo de los padres, generalmente en el momento en que los hijos se casan y se espera que estén listos para formar su propia familia de modo autosuficiente.

Estas fases describen ampliamente lo relativo a la función paterna, pero la familia comienza desde el establecimiento de la pareja. Sánchez Azcona (1974) si considera ese momento y plantea las siguientes fases:

Etapa prenupcial: Es una fase donde predomina el amor romántico que a veces oculta la madurez emocional. En la mayoría de los casos, este es un periodo de encubrimiento donde no se demuestran abiertamente los sentimientos, hábitos o actitudes.

Etapa nupcial: Va desde el matrimonio hasta el nacimiento de los hijos, cuando se van afirmando los roles de padre y madre. También es un periodo de adecuación sexual entre la pareja.

Formación de los hijos: Es la etapa en que nacen y crecen los hijos, a veces de modo responsable y planeado, pero en ocasiones sin razonamiento previo, lo que da origen a desajustes emocionales y conductuales.

Etapa de madurez: Es la culminación del proceso educativo de la familia, cuando los hijos alcanzan la madurez física, psicológica y social preparándose a formar su propia familia.

Como puede verse, la evolución satisfactoria de cualquier familia se origina en la fase prenupcial, donde se sientan las bases de la relación de pareja, lo que posibilita una adecuada planeación y preparación del momento en que han de llegar los hijos, para poder crear expectativas reales y adecuadas sobre las atenciones que se les darán y lo que se puede esperar de ellos. Si esta etapa se da satisfactoriamente, será fácil llevar a buen término las siguientes fases, en las que es necesario adaptarse al ritmo de vida que marcará el estilo particular de cada familia.

Del mismo modo, la manera en que se den los ajustes, marcará la forma en que se logre el objetivo de la educación, que debe ser lograr la madurez integral de los hijos y poder lograr que se desprendan sanamente del núcleo.

Lamentablemente la realidad nos indica que hay muchos casos en que esta secuencia no se sigue, por lo que la familia se forma de manera imprevista y va arrastrando problemas durante muchos años, permitiendo que la pareja original se separe (ya sea físicamente o solo de manera emocional), provocando una secuela de problemas también en el desarrollo de los hijos.

Por ello, se puede afirmar que el brindar orientación a los jóvenes con respecto a una adecuada formación de sus familias, podría evitar en cierta medida, desajustes futuros. Independientemente de la manera en que se considere al desarrollo de la familia, lo que es realmente importante resaltar es que una vez que se ha dado paso a la procreación de los hijos, hay que tomar en cuenta que es preciso prepararse para crecer junto con ellos y lograr una adecuada evolución psicológica de cada miembro; porque en el momento en que los hijos toman su propio camino, tanto ellos como sus

padres deben estar satisfechos de la manera en que han desempeñado su papel, para a su vez poder transmitir a su descendencia esa satisfacción, aunque lamentablemente hay muchos casos donde esto no ocurre así.

Un estudio profundo de las características que han dado origen a la familia actual es la mejor manera de colaborar con el planteamiento de una solución adecuada a sus complejas problemáticas.

El conocimiento de la actual familia mexicana, tan compleja desde sus orígenes y que está atravesando un momento muy difícil en el que parece solo haber factores que la agravan, tiene como objetivo el proponer alternativas que le brinden estabilidad.

Estamos hablando de una familia cuyos orígenes no siempre son como la teoría propone, sino que surge muchas veces de la falta de información sobre la sexualidad y la manera artificial en que la modernización propone satisfacer las necesidades afectivas.

Este origen traerá por lógica, un vínculo frágil, del cual se desprenderán otras problemáticas, que fácilmente se desahogarán en el más débil y también en el más inocente, ocasionando dificultades posteriores en la convivencia. A esto debe agregarse el hecho de que otras presiones, de tipo económico, laboral o de índole personal, no son resueltas de manera satisfactoria, por lo que estos problemas también interferirán en la vida familiar.

Solamente a partir de comprender estas circunstancias, se podrá plantear una solución adecuada, encaminada a proporcionar herramientas fáciles de usar, que mejoren las condiciones emocionales de la convivencia con lo cual pueden hacerse más soportables otro tipo de problemas.

1.2.- LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA FAMILIA.

El acelerado proceso de industrialización, que originó la aparición de las grandes ciudades, dio como consecuencia la transformación de la forma de vida tradicional y hasta tranquila de las familias. García S. (1990), apunta que el hombre clásico vivía en un mundo cerrado y limitado a su

núcleo familiar y su ciudad constaba de otros humanos que tenían cierto parentesco con él. Pero en la actualidad, las personas apenas llegan a conocerse y no tienen mucho en común que les una. Como consecuencia, la familia se va disgregando y los miembros amplían sus círculos sociales perdiendo la unión y la comunicación familiar porque la vida moderna demanda que cada individuo se integre a los cambios (Chinoy, 1964).

Nuestras grandes urbes (y nuestra sociedad contemporánea en general), no están exentas de estos cambios, generados por los adelantos técnicos e industriales que han incidido en el estilo de vida y la mentalidad de las personas y han traído consecuencias, tanto positivas como la ampliación del horizonte cultural, mayores esperanzas de vida por los adelantos en el campo de la salud o la posibilidad de un ascenso social; como negativas, por ejemplo, el hacinamiento, el incremento de la violencia o mayores presiones diarias de índole económico (Campo, Tabau y Olmo, 1992).

A nivel de la familia, entre las consecuencias más notables está el hecho de que se ha requerido la participación de un gran número de mujeres en el ámbito laboral, fuera del hogar, lo que a su vez implica una transformación drástica en su rol de madre y esposa, pero también en alteraciones en el desempeño de los demás miembros, observándose cómo los roles tradicionales se vuelven cada vez más inadecuados.

Pero también es común encontrar actualmente en nuestro país, un gran número de amas de casa insatisfechas con ese papel, ya sea porque vieron truncadas sus aspiraciones profesionales o porque en la familia no sienten ser reconocidas como personas. Esta es una actitud que se transmite en las relaciones y que también es fuente de agresiones hacia los miembros más débiles o receptivos (Sánchez Azcona, 1974).

Lógicamente, este proceso distorsiona también las relaciones entre los padres, quienes de no llegar abiertamente a las agresiones, se limitarán a un distanciamiento emocional que se reflejará en la relación con sus hijos.

Esta circunstancia hace necesario un ajuste que permita preparar a las nuevas generaciones a participar en la solución de los problemas actuales surgidos de las implicaciones del progreso, tales como las tensiones diarias

de los adultos por la situación económica y laboral; la falta de comunicación y comprensión de la pareja; el distanciamiento emocional con los hijos o las reducidas oportunidades de esparcimiento, por citar algunos ejemplos (Yablonsky, 1990).

Otro problema que a la larga deriva en el rompimiento familiar, es la falta de orientación que ocasiona que los jóvenes formen parejas con la misma facilidad con que se separan (Sánchez Azcona, 1974).

En estos casos no existe mucho compromiso por dar tiempo a que la relación madure lo suficiente como para que ambos estén dispuestos a asumir el matrimonio y la paternidad como un rol duradero y responsable.

Esto es quizá motivado por los sentimientos de soledad y aislamiento que predominan en la sociedad urbanizada, que propician que las personas busquen afanosamente la comprensión y el afecto que no son capaces de brindar, lo que a la larga los lleva a ser infelices y a buscar como alternativa a otra u otras personas fuera del hogar.

Ante el debilitamiento de los lazos familiares, muchas veces la salida es romper con los matrimonios -ya sea por medio del divorcio, de la separación o de uniones ilegales- en lugar de buscar una solución más adecuada, como sería el propiciar el entendimiento y la comprensión de tal modo que cada problema se arreglara sin involucrar otros, sin hacer participar negativamente a los demás familiares y sobre todo, sin afectar los sentimientos positivos que deben prevalecer entre los miembros.

Como se ha descrito, el acelerado avance de la tecnología plantea dificultades para la familia y por ello va creciendo el número de padres preocupados por mejorar su desempeño y disminuir la incomunicación que caracterizan las relaciones actuales (Wahlross, 1978).

Se sabe actualmente que la familia es la principal configuradora de la personalidad del niño y que en esta tarea está implícita la educación de las actitudes hacia el entorno y hacia si mismo y que la enseñanza-aprendizaje se logra mejor por medio del ejemplo y no solamente de las palabras (Alcántara, 1990). Y es por medio del ejemplo que los padres pueden llegar mejor a sus hijos e influenciarlos de la manera en que

será más provechosa su integración a la sociedad (Roth, 1986). No obstante es en este punto donde muchos padres dudan y carecen de medios educativos para confiar en lo que están transmitiendo a su descendencia.

Al respecto, la investigación científica abocada a las relaciones humanas puede hacer importantes aportaciones que, evidentemente, deben ser puestas al alcance de todo padre o madre interesado en educar con libertad a sus hijos.

Todos los niños necesitan desarrollar sus potenciales y explorar su entorno, confiando en la dirección que sus padres les dan, consiguiendo con ello la confianza suficiente para integrarse al mundo adulto (Dinkmeyer y McKay, 1974). Pero las restricciones con que se criaron muchos adultos son las principales limitaciones que impiden que la familia evolucione satisfactoriamente en medio de una sociedad que está necesitando retomar de su historia esas cualidades que le hacían ser la fuente de seguridad emocional y moral que era antes, aun por encima de las presiones económicas, que serían menos duras si cualquiera pudiera llegar a su casa y encontrar una familia armónica y en resumidas cuentas, feliz.

1.2.1. LA FAMILIA MEXICANA EN LA ACTUALIDAD.

Nuestro país está lleno de contrastes. Desde una simple observación de su territorio, hasta una más detallada visión de la diversidad humana que le habita es posible encontrar características muy variadas que le hacen ser sumamente rico y complejo.

Hablando exclusivamente de las formas de vida de la población y entendiendo que al haber diferencias entre los distintos grupos de gente, forzosamente debe haber diferentes estilos de vida, ya encontramos algunas problemáticas. Por ejemplo, a la gente de las grandes urbes le puede resultar difícil entender la idiosincrasia de las etnias que existen a lo largo del territorio nacional; del mismo modo que para los habitantes de las poblaciones pequeñas, la ciudad pudiera parecer como algo muy atractivo pero también quizá, incomprendible o amenazante.

Estas circunstancias van delimitando que las familias que se encuentran en nuestro país tengan también entre sí, diferencias radicales en

sus patrones de convivencia que trasladan consigo en caso de llegar a radicar a las grandes ciudades; que albergan de ese modo a una gran variedad de estilos de vida (Perlman y Cozby, 1986).

En una ciudad tan llena de problemas como la ciudad de México (profundamente interrelacionada con su área metropolitana), se puede encontrar a la familia como algo igualmente complejo.

Ya se ha mencionado que las condiciones de la vida urbana actual implican la modificación de los patrones tradicionales de interacción de la familia rural, que al contribuir en mucho con la formación de la familia moderna, contribuye también en la problemática que esta tiene.

Tradicionalmente, era común encontrar matrimonios que duraban muchos años casados y donde era fácilmente observable el cumplimiento de las funciones de procreación y educación de la prole y de ayuda mutua entre los miembros de dos o más generaciones (Hernández, 1991); lo cual era motivo de regocijo para los parientes.

La pareja permanecían junta a veces porque no era tan aceptada la idea del divorcio o lo hacían "por los hijos" o pensando de manera más optimista, porque sabían tolerarse mutuamente, buscando soluciones apropiadas a los conflictos (aunque es frecuente encontrar parejas que llevan muchos años viviendo en la misma casa, pero cuya relación afectiva terminó hace tiempo).

De igual modo, la familia tradicional consideraba de vital importancia el papel de los abuelos, llegando al grado de que los cónyuges de los hijos pasaban a formar parte de la familia extensa.

Y aunque esto sigue presente de alguna manera en la familia moderna, es una característica que ha debido adaptarse a las condiciones de la vida en las grandes ciudades, donde (de alguna manera, por cuestiones de espacio) la convivencia de las familias es más limitada.

Actualmente, sorprende la frecuencia con que se ve a parejas cuyos matrimonios han durado unos cuantos meses y que están seguras en afirmar "que no se toleran y lo mejor es terminar".

Y a pesar de que los hijos siguen siendo una razón valiosa para que algunas personas se resistan a disolver la unión, es menos probable escuchar que se busque rescatar la relación entre ellos por lo que el problema actual de la familia urbana ya no es tanto la supervivencia física a pesar de que en algunos casos es sumamente difícil y conlleva la aparición de múltiples conflictos; sino la supervivencia espiritual, la cual se deja en un segundo plano restándosele importancia a la seguridad emocional que de ella emana (Sánchez Azcona, 1974).

Las razones pueden tener muchos orígenes, desde la falta de información con respecto a lo que es realmente la vida en pareja, hasta problemas psicológicos de cada cónyuge, que llegan a afectar de manera significativa la convivencia; pasando por la interferencia de otras personas en la vida de la familia nuclear o los problemas laborales y económicos, todo parece estar apuntando hacia el hecho de que es imposible lograr una convivencia familiar positiva, donde se logre la adecuada satisfacción de las necesidades físicas y emocionales que ya se describieron (Rodríguez, 1994).

Muchas cosas han marcado la evolución de la familia, haciendo difícil encontrar un prototipo. Una de las características de la modernidad, es precisamente esa diversidad. Si bien ya se mencionaba, la apertura en los valores facilita que las uniones duren poco, también hay factores, como la educación sexual o las expectativas educativas y laborales, que propician que los jóvenes busquen satisfacer otras necesidades antes de pensar en casarse, incluso viviendo juntos de manera ilegal, lo cual, en algunos contextos, se considera "moderno".

No obstante, una cultura como la nuestra implica la mezcla de valores modernos y tradicionales, dando como resultado una idiosincrasia única que trata de mezclar un poco de ambos para mantenerse en equilibrio, ya que aunque se acepta la integración de las madres de familia a los ámbitos laborales, se sigue esperando de ella, que sea la principal educadora de los hijos y la organizadora del hogar. Del mismo modo, existen padres de familia que se han quitado los prejuicios y se permiten integrarse a las labores domésticas y educativas, pero de quienes se espera que sean los principales proveedores de bienes, además de ser el sostén emocional de los problemas familiares.

Como vemos, en el caso de la familia moderna mexicana, no podemos hablar de una evolución lineal, porque existen núcleos extensos (sobre todo en las poblaciones menos urbanizadas), pero también existe la tendencia a formar familias nucleares, planificadas y donde la responsabilidad es compartida por ambos cónyuges, quienes parecen también mostrar más apertura para recibir información que les ayude a mejorar su estilo de vida, permitiéndose la oportunidad de lograr que cada familia cumpla con las funciones (que es uno de los puntos más importantes que ya se mencionaron), no sólo de perpetuar la especie, sino de lograr seres humanos con un adecuado desarrollo personal, seguridad emocional y valores firmes para transmitirlos a las siguientes generaciones.

Otro de los aspectos donde debería de ponerse mayor énfasis en difundir es el que aquí mencionamos como el ciclo vital, ya que si cualquier persona conociera a profundidad las etapas por las que atraviesa la familia, podría prepararse para cumplir mejor su propio papel.

Por ello es muy importante que la ciencia, que ha contribuido con la tecnología al enfriamiento de las relaciones humanas, contribuya también a la enseñanza de nuevas formas de convivencia, que le permitan a cada individuo un desarrollo humano integral y satisfactorio, con técnicas factibles de ser aplicadas en cualquier momento y en cualquier núcleo familiar, que vayan mas allá de la confianza que por generaciones, los padres han depositado en su "instinto paterno" (Stern, 1967), ya que basta observar de cerca la situación actual de las familias para concluir que hace falta el uso de estrategias que permitan un manejo más adecuado de las relaciones entre padres e hijos, que como ya se ha mencionado, pueden volverse una fuente muy importante de agresión, que a la larga se reflejará en las demás relaciones sociales. La información concerniente a este punto se ampliará en el siguiente capítulo.

CAPITULO 2: LA AGRESIÓN.

2.1.- DEFINICIÓN DE AGRESION Y AGRESIVIDAD.

La palabra agresión puede aplicarse a una gran variedad de conductas, al grado de que Gilula y Daniels (1969, citados en Lindgren, 1992), afirman que es “el espectro completo de la conducta atacante, afirmativa e intrusiva”, incluyendo “ataques cubiertos o encubiertos, la conducta definatoria y el sarcasmo, los ataques autodirigidos y la conducta dominante”, así como “ese tipo de conducta afirmativa caracterizada por intentos directos y determinantes por cumplir una tarea o un acto” (p. 396).

Para O'Neal (1986), agresión sería sencillamente toda la conducta que intenta dañar a otros, siendo que el comportamiento agresivo puede diferir según la provocación, lo que ocasiona que las conductas varíen desde el deseo de venganza, hasta actos a sangre fría, que buscan obtener algo atacando.

Otra definición la da el etólogo Lorenz (1981), quien considera a la agresión como una conducta espontánea y necesaria para la conservación de las especies, que sirve como mecanismo de selección natural. Por lo tanto, para él la agresión es un hecho biológico que en el caso de la humanidad puede estar reprimido y/o reforzado por la civilización al igual que lo están otros comportamientos biológicamente determinados.

Buss (1971, citado en O'Neal, 1986); estableció tres dimensiones para la conducta agresiva:

a) verbal ó física, b) directa ó indirecta y c) activa ó pasiva, de cuyas combinaciones surgen una cantidad notable de variaciones, resultando que la conducta agresiva *física, directa y activa* es la menos frecuente pero la más estudiada por ser la mas notoria, destructiva y violenta.

Las anteriores definiciones son substancialmente diferentes ya que parten de distintos elementos, llegando a resultar complementarias. Pero

ninguna establece diferencia alguna entre *agresión, violencia y agresividad*. Para distinguirlas vale la pena considerar que la *violencia* es, como afirma Lindgren (1972), el tipo de agresión que busca intencionalmente dañar a otros o sus propiedades.

En cuanto a la *agresividad*, debe entenderse más bien como la tendencia o disposición que da lugar a la *agresión*, que es el acto palpable y su efecto (Melero, 1993).

Si bien es claro que la conducta agresiva depende en mucho del contexto, los autores revisados coinciden en afirmar que de modo general, todas las personas llegan a manifestarla en mayor o menor medida. Por ello, Goldstein (1978), sostiene que cada individuo realiza actos más o menos violentos de acuerdo a las circunstancias, porque existe un nivel característico o crónico de agresividad en cada uno, de modo que durante períodos de tiempo se puede ser más (o menos) agresivo. También afirma que por ello la mayoría de las personas tienen relativamente los mismos niveles de agresividad.

Retomando la información anterior, y para efectos del presente texto, se considera importante la diferenciación que se mencionaba acerca de la *agresión* y la *agresividad*, de modo que la primera será considerada en lo subsecuente como la manifestación de conductas que tienen la intención de lastimar o de imponerse a otros, en cualquiera de las categorías expuestas por Buss (1971).

La *agresividad*, coincidiendo con Melero (1993) será definida como la predisposición a agredir, que depende de factores tales como la provocación, los estados de ánimo, el repertorio conductual, elementos conductuales o reforzamiento de las respuestas agresivas.

2.2: DIFERENTES EXPLICACIONES TEÓRICAS.

Se eligió prestar más atención a estos tres enfoques por consideran que pueden ser los más representativos en cuanto a que abarcan la base biológica de la conducta animal (y humana) en el enfoque etológico; una posible explicación basada en la parte más interna de la personalidad,

según los planteamientos psicoanalíticos y por último, una revisión de este tema desde el enfoque conductual, ya que en él se ubica el marco teórico de la propuesta.

2.2.1: ENFOQUE ETOLÓGICO.

Este enfoque busca apoyar la noción de que la agresión, es un comportamiento innato, que como tal contribuye a la adaptación y supervivencia de los organismos, incluyendo a los seres humanos, por lo que es algo inherente e inevitable. Su principal exponente, Lorenz (1966, citado en O'Neal, 1986) afirmó que la agresión es una conducta no aprendida que representa la descarga de una energía excesiva que está constantemente formándose en el individuo.

También sostuvo que esta conducta tiene como principal función el garantizar la supervivencia de los animales incrementando la probabilidad de que los miembros más fuertes y aptos se reproduzcan a la vez que se distribuyen los individuos en el medio disponible.

De este modo, la agresión puede producir un tipo de orden de dominio que proporciona formas estables de interacción en los grupos de animales (Bernstein y Mason, 1973; en O'Neal, 1986).

Aunque las observaciones en que se fundamenta esta explicación se han desarrollado en animales, los etólogos extienden las conclusiones a los seres humanos, y basados en los planteamientos originales de Lorenz, sostienen que en el caso de nuestra especie, se ha dado una diferencia importante en el desarrollo de las inhibiciones innatas que tienen otras especies y que actúan evitando que un organismo agrede a otro igual, por lo que en los humanos se encuentran conductas agresivas que van más allá de lo instintivo (Melero, 1993).

De este modo, estas inhibiciones innatas que en otros animales impiden que un miembro hiera o mate a un similar, en el ser humano son escasas, debido en parte a que resulta vulnerable al ataque de otros más fuertes; pero gracias a la capacidad de usar herramientas, han dado lugar al surgimiento de armas como extensión de su propio organismo (Megardée y Hokanson, 1976).

Melero (1993), menciona que se puede hablar de dos tipos de agresión:

→ Agresión Interespecífica: Es un tipo de agresión sin intencionalidad de dañar a otros, ya que sus funciones son la búsqueda de alimento, la autodefensa y las reacciones ante amenazas.

⇒ Agresión Intraespecífica: Cumple con funciones tales como la distribución territorial del espacio, las actitudes sexuales en época de celo, la defensa de la prole, la instauración y preservación de jerarquías sociales. Para cumplir sus objetivos conlleva la intención de imponerse a otros.

Al respecto de este enfoque se ha discutido mucho, sobre todo en favor de establecer que no se puede comparar el comportamiento humano con el de otros animales, principalmente porque hay diferencias tajantes como el uso del raciocinio como base de su evolución ontogenética.

Existen también pocos elementos que permitan diferenciar los patrones innatos de los aprendidos, por lo que podría caerse en un error al pensar que todos los comportamientos son totalmente aprendidos o totalmente instintivos.

Sin embargo, las observaciones básicas son dignas de ser tomadas en cuenta en el sentido de que permiten llegar a un entendimiento objetivo de la conducta humana a partir de la de otros animales, siempre y cuando no se pierdan de vista las diferencias obvias que hay entre cada especie; ya que así como hay influencias meramente biológicas que pueden determinar el comportamiento, tales como los ciclos hormonales o los factores genéticos, hay también influencias derivadas del aprendizaje y del ambiente que facilitan la aparición de las conductas agresivas.

2.2.2. ENFOQUE PSICOANALÍTICO.

Uno de los ejes centrales de la teoría psicoanalítica es el concepto de *pulsión*, la cual es entendida como una fuerza básica que se encuentra en todos los comportamientos cotidianos. Su función es provocar un

estado de tensión psíquica que obliga al individuo a la acción. Los psicoanalistas plantean que estas pulsiones se equiparan a los instintos primarios y tienden a buscar la satisfacción inmediata de las necesidades (Melero, 1993; Megardde y Hokanson, 1976).

Según esta explicación, tales pulsiones se ubican en un plano inconsciente, hasta cierto punto desconocido por el sujeto y que tiene como objetivo la supervivencia, lograda por medio de pugnas entre los principios de placer de las pulsiones (que por instintivas, deben ser reprimidas) y los principios de la realidad donde se encuentran las restricciones del entorno, que operan en los planos conscientes (Melero, 1993).

Los conceptos psicoanalíticos fueron desarrollados inicialmente por S. Freud antes de la Primera Guerra Mundial. En ese tiempo, él concluyó que había en los seres humanos, dos tipos de instintos vitales: el de conservación y el de buscar la satisfacción sexual (Rowan, 1976). El primero tiene como función el cuidado del cuerpo y si se le frustra por mucho tiempo da por resultado la muerte del individuo.

Por su parte, el impulso sexual, llamado *libido*, es constantemente reprimido por las normas culturales, las restricciones y los ideales adquiridos en contacto con otras personas. Un exceso en estas restricciones motiva cambios graves en la personalidad y en casos graves, puede producir neurosis.

Megardee y Hokanson (1976) comentan que después de la Primera Guerra Mundial, Freud llevó sus reflexiones a considerar que no era solo la libido la encargada de motivar las acciones. Concibió entonces la idea de que hay ciertos "instintos de muerte" que impulsan la conducta humana.

A los impulsos de autoconservación y goce sexual los combinó bajo el nombre de "Eros" para denominar el impulso de vida, mientras al impulso de muerte lo llamó "Tánatos", asumiendo que éste es el responsable de la conducta agresiva. Si bien tanto los instintos de vida, como los instintos de muerte tienen una base biológica, existen inhibiciones que se desarrollan con la experiencia y la formación de la

conciencia. Por ello, este planteamiento sostiene que las expresiones agresivas son reguladas por las represiones de la conciencia.

En una subsiguiente interpretación de su teoría, Freud acabó sugiriendo que la personalidad se compone de tres partes: El *íd* (o Ello), una parte totalmente inconsciente donde se ubican los anhelos e instintos que buscan su satisfacción sin importar las consecuencias; el *ego* (o Yo) que tiene componentes inconscientes y conscientes, siendo mediador entre el *íd* y el mundo real; y el *superego* (o superyo), en una parte inconsciente, donde se encuentran los valores y reglas sociales así como la capacidad de juzgar lo bueno y lo malo.

De este modo, para Freud existe un conflicto permanente entre las fuerzas de la vida y la muerte, de donde proviene la agresividad, que incluso en medio de esos conflictos puede volverse contra el propio individuo, a través de mecanismos de autocastigo o conducta masoquista.

Para rebatir este punto de vista, se ha criticado la falta de objetividad con que Freud llegó a sus conclusiones, ya que sus métodos se basan en observaciones muy parciales y poco apegadas al método científico. Sin embargo, a la luz de sus planteamientos han surgido sólidos constructos psicoanalíticos que han contribuido a explicar una amplia variedad de comportamientos y patologías humanas.

No obstante, sus nociones principales en poco apoyan los objetivos de este trabajo ya que no le da tanta importancia a los elementos ambientales y de aprendizaje, ni al papel de la experiencia.

2.2.3. ENFOQUE CONDUCTUAL.

La base de esta teoría propone que toda conducta es aprendida pero no niega la existencia de algunos patrones innatos ni la importancia de los factores genéticos.

De este modo, la conducta prácticamente se aprende gracias al reforzamiento (que puede ser de varios tipos) y la relación de éste con los estímulos, formándose secuencias que provocan respuestas que aparecen mediante un proceso llamado *condicionamiento*.

Tomando en cuenta la idea anterior, Dollard (*et. al.*) en 1939, publicaron una monografía donde sostenían que toda conducta agresiva era precedida por algún factor frustrante que le daba lugar. Esta noción ha sido revisada y replanteada desde su publicación ya que se ha prestado a malos entendidos (Megardee y Hokanson, 1976).

Por ejemplo, en 1951, Miller (mencionado en Megardee y Hokanson, 1976) declaró que la frustración (entendida como un fracaso en la tarea y/o la omisión de la recompensa), no siempre conduce a la expresión abierta de la agresión, porque también depende de la fuerza relativa de esa instigación además de las inhibiciones que posee el sujeto que ha sido frustrado.

La posterior investigación sobre la hipótesis de la frustración-agresión se ha enfocado a factores que pueden influir en la cantidad de frustración percibida y la consecuente instigación a agredir, pudiendo concluirse que la frustración puede ocasionar otras reacciones además de la agresión, de modo que no es necesario que un sujeto esté frustrado para que agrede. Por ello se han seguido otras líneas de experimentación que han logrado dar un enfoque más amplio al comportamiento agresivo como algo aprendido.

En 1971, A. Bandura (citado en Perlman y Cozby, 1986), propuso que es el aprendizaje social lo que facilita que un individuo actúe agresivamente. Su punto de vista es que los niños aprenden la agresión como aprenden cualquier otra conducta y la exposición a modelos violentos les muestra como hacerlo, así como los reforzamientos que se pueden recibir por esos actos.

Una conducta puede ser aprendida si un sujeto la comprende y recuerda, y llegará a ser espontánea en la medida en que se ve reforzada positiva o negativamente. De igual modo, en el medio ambiente hay elementos que facilitan que un organismo se sienta a gusto o se sienta molesto, lo cual puede contribuir a la aparición de una conducta agresiva.

Según Bandura (1980), los ambientes que más pueden propiciar la aparición de comportamientos agresivos son aquellos muy poblados

o depauperados, donde las necesidades no son satisfechas; pero por medio del condicionamiento, un ambiente puede volverse aversivo si se asocia a él una experiencia desagradable.

Este autor considera que la agresión puede ser aprendida o causada por el dolor (producida), siendo que en el ambiente cotidiano ambas se interrelacionan frecuentemente. La agresión aprendida se transmite culturalmente de modo que además, se facilita que otros la aprendan con el paso del tiempo.

Esta teoría ha dado lugar a múltiples reflexiones que a su vez han despertado interés por profundizar en el conocimiento de los orígenes de la conducta, aunque en su seno se oponen las versiones de que la agresión pueda ser producto de la frustración, matizada por los grados de instigación e inhibición, contra el supuesto de que es producto de las contingencias de reforzamiento.

2.2.3.1.- TECNICAS DE INTERVENCION EN CASOS DE AGRESION:

Diversos investigadores han planteado alternativas al problema de la agresión aplicando los fundamentos anteriormente descritos en el enfoque conductual:

Por ejemplo, Rimm y Masters (1974), mencionan trabajos de investigación que han utilizado técnicas tales como el castigo, el modelamiento o la terapia implosiva como alternativa para tratar la agresión. De manera muy general, cada una de ellas se describe a continuación:

Castigo: Esta técnica se refiere a la aplicación de un estímulo aversivo como respuesta a una conducta problemática. Su eficacia depende de que se aplique junto con otras técnicas diseñadas para promover patrones de conducta mas efectivos y de que se aplique inmediatamente después de la conducta problema, además de que su intensidad también debe ser adecuada (Azrin y Holz, 1966, citados en Rimm y Masters, 1974), lo que hace que su aplicación sea difícil y en caso de las relaciones entre autoridades paternas e hijos, los primeros lleguen a abusar de su función.

Modelamiento: Consiste en exponer al sujeto ante uno o más individuos que pueden estar presentes o filmados, quienes le muestran el patrón de conducta que se espera que obtenga. Esta exposición incluye señales y situaciones que rodean la conducta problema, buscando así enseñar comportamientos incompatibles que sean alternativas viables.

Terapia implosiva: Tiene como objeto evitar situaciones y conductas que generan ansiedad eliminándolas por medio de la extinción. Stampfl y Lewis (1969), así como Hogan (1969; ambos mencionados en Rimm y Masters, 1974), concluyeron que tales conductas se aprenden porque evitan que el sujeto experimente ansiedad como una defensa al castigo, rechazo, heridas o lastimaduras, así como experiencias de grupo como ser provocado o golpeado. Stampfl y Lewis (1969; en Rimm y Masters, 1974), propusieron que son 8 las áreas de conflicto más usuales en que esta terapia es recomendable: oralidad, analidad, aspectos sexuales, agresión, rechazo, pérdida del control sobre el impulso, culpa y reactividad del sistema nervioso. Las investigaciones han arrojado resultados positivos en el empleo de estas técnicas, aunque según los autores, falta investigar más, sobre todo en el caso de la terapia implosiva.

Otra alternativa conductual al problema de la agresión es el empleo del **tiempo fuera**, es decir, eliminar todo tipo de estímulo durante un lapso de tiempo establecido un vez que se ha presentado un comportamiento no deseado. Esta técnica que ha empleado con bastante éxito en el caso de la conducta infantil.

Adams y Kelley (1992), presentan una investigación sobre un método denominado **sobrecorrección**, contrastado con el empleo del tiempo fuera y el entrenamiento en habilidades sociales. Para su trabajo utilizaron parejas de hermanos definidos como agresivos acompañados por sus madres, distribuidos aleatoriamente en tres grupos: uno que emplearía el tiempo fuera como método correctivo, otro que emplearía la sobrecorrección, haciendo que el niño repare los daños causados por agredir al hermano además de repetir la acción de una manera más positiva y aceptada y un tercer grupo donde solo se pidió a los padres observar y registrar los episodios agresivos de sus hijos.

A partir de los resultados obtenidos, los investigadores concluyeron que tanto el tiempo fuera como la sobrecorrección son alternativas satisfactorias puesto que los padres que las emplearon expresaron haberse sentido contentos con la implementación de este tratamiento con sus hijos, observando una importante disminución de las peleas de los chicos y un manejo más sencillo de las habilidades sociales.

Como conclusión, podemos afirmar que la agresión se puede aprender por medio de imágenes que reciben reforzamiento social y se desarrolla en gran medida, a partir de un aprendizaje discriminatorio que se basa en una continua gratificación, pero hay otros factores que intervienen en su aparición.

Por ello y a partir de la información revisada, podemos concluir que la agresión es resultado de que se conjunten varios elementos (ambientales, genéticos, hormonales, de condicionamiento) que hacen que la tendencia o disposición a agredir, ya definida con anterioridad como *agresividad*, llegue a manifestarse con la intención de defenderse o dañar al organismo o evento que representa una amenaza.

Por otro lado, ante las innegables evidencias de que la conducta humana presenta algunas semejanzas con la conducta de otros animales, la agresividad de las personas debe considerarse como una conjunción de respuestas innatas y aprendidas, pero con matices producidos por la civilización.

Aquí es donde se toman en consideración las categorías señaladas por Buss (1971, en O'Neal, 1986), que difícilmente se pueden aplicar a las agresiones en circunstancias naturales de otras especies animales de quienes los seres humanos diferimos en muchos aspectos. Analizando estas categorías (física-verbal, activa-pasiva, directa-indirecta) se pueden encontrar algunas diferencias. La mayor parte de los animales que se consideran "feroces" tienen motivaciones naturales para agredir, por lo que en ellos ese comportamiento se ubica en un plano físico, activo y directo, pero con finalidades de mera supervivencia.

En los seres humanos, la aparición de conceptos extraños a otras especies, como los valores, le confieren a la agresión el calificativo de "buena" o "mala" apareciendo entonces la intencionalidad de dañar. Esta es la razón por la que la agresión se vuelve un objeto de estudio sumamente complejo, ya que desde una acción que intente afectar aunque sea con la indiferencia, humanamente conlleva una agresión. Es un tipo de comportamiento con tantos matices que podemos encontrarla presente en casi cualquier acción cotidiana, tanto en el seno del hogar como fuera de él, derivándose de ahí, la necesidad de explorarla más a fondo para encontrarle métodos de control adecuados.

2.3. LA AGRESIÓN EN LAS RELACIONES FAMILIARES.

Constantemente escuchamos que las relaciones familiares son fundamentales para el desarrollo de la personalidad, ya que condicionan la adaptación al medio, y de ellas puede derivarse la aparición de trastornos psicológicos y sociales.

Como ya se mencionó en el capítulo anterior, la dinámica familiar ha sufrido abruptos cambios a lo largo de las últimas décadas, por lo que ha visto alterado su equilibrio de tal modo que el hogar ha llegado a verse como un lugar para comer y dormir exclusivamente. Como consecuencia, los roles de cada miembro también se encuentran en crisis.

Campo, Tabau y Olmo (1992) mencionan que ante estos críticos cambios, los hijos viven en un estado de abandono o temor, además de estar descuidados en lo que respecta a su educación.

Según estos autores "gran número de delincuentes juveniles se ven expuestos a relaciones familiares altamente conflictivas, originadas por una condición patológica de los padres, frecuentemente con trastornos de personalidad y, sobre todo, por unas malas relaciones madre-hijo durante el primer año de vida del niño, relaciones que al tratarse de la primera experiencia social de éste resultan fundamentales de cara a su futura adaptación a la sociedad" (pp 227).

Glueck (1950), así como Bandura y Walters (1959, ambos citados en Megardee y Hokanson, 1976), encontraron que las personas agresivas y antisociales surgen de los ambientes caracterizados por el rechazo paterno, la discordia familiar, la incongruencia y la disciplina exagerada.

Estas características de la relación, mas otras como la ausencia de demostraciones afectivas, la indiferencia, la vigilancia excesiva, los encargos fuera del alcance de los niños, castigos, golpes, insultos, agresiones sexuales e incluso lesiones, son frecuentes en la convivencia cotidiana y a veces, sin que los padres se percaten de ello, determinan que los hijos sean vulnerables emocionalmente hablando, predisponiéndose a padecer trastornos afectivos, de conducta y/o de adaptación.

Jouriles y Farris investigaron en 1992, los efectos que producen en las relaciones entre padres e hijos, los conflictos maritales. Analizaron diferentes maneras en que los padres y madres interactúan con sus hijos después de haberlo hecho con su pareja, ya sea de un modo conflictivo o tranquilo. Lo que pudieron hacer evidente con los resultados de la investigación, fue que posteriormente a haber discutido con el cónyuge, los adultos tienden a confundir las órdenes que dirigen a sus hijos, quienes a su vez, encuentran mayores dificultades para satisfacerlos y son además, propensos a ser víctimas de nuevas agresiones.

Según el Centro de Atención a Víctimas del Delito, se cometen distintos tipos de maltrato contra los menores. Estas son las tendencias, según datos publicados en el diario Reforma, el día dos de mayo de 1998:

MALTRATO FISICO

Inmovilizaciones 17.4%	Golpes con puños o pies 23.3%
Jalón de cabellos, pellizcos 29.9%	Golpes con objetos 9.4%
Bofetadas y mordidas 19.8%	

MALTRATO EMOCIONAL:

Insultos e injurias 42%	Ridiculiza o humilla 16%
Dominio con la mirada 6.7%	Acusación calumniosa 1.7%
Amenaza con dañarse 0.6%	Amenaza con agredir familia 4.5%
Amenaza de muerte 4.2%	Lo corre del hogar 6.8%
Encierro o privación de su libertad 1.3%	

MALTRATO SEXUAL:

Celotipia 8.7%	Generación de dolor 5.3%
Hostigamiento 2%	Estupro 3.33%
Abuso sexual 38.7%	Tentativa de violación 33%
Violación 12%	Incesto 0.7%
Inducción a prácticas no deseadas 19.3%	

Abierta o encubiertamente, los hijos pueden sentir el rechazo de los padres, para quienes son obstáculos, percibiéndose como una carga y desarrollando entonces, una serie de problemas de ansiedad, baja autoestima y mala conducta, a veces como una demanda de ayuda y otras como un intento de defenderse de las agresiones de que es objeto.

La educación que dan los padres puede ejercerse de varias maneras. Por un lado, están los padres impositivos y agresivos que pretenden fomentar la disciplina imponiéndola, dando como resultado que el niño se sienta en desventaja puesto que se le considera como la parte pasiva de la educación.

En el caso contrario están los padres sobreprotectores que por temor o por comodidad evitan la autoridad ante el niño, consintiéndolo o sobreprotegiéndolo. Estos niños no aprenden a establecer límites adecuados en sus relaciones con los demás por lo que son incapaces de tolerar la frustración, actuando con inseguridad y en muchos casos, con agresividad.

Un término medio entre ambos estilos, es el de aquellos padres que logran ejercer un adecuado balance entre la disciplina y el permitir que el niño desarrolle su iniciativa y que corrija sus errores aprendiendo de ellos.

Baumrind (1971, mencionado en Papalia y Olds, 1981) menciona que a esos estilos de crianza se les denomina *autoritario*, *permissivo* y *democrático*, respectivamente; siendo muy difícil que se consiga ser una autoridad paterna completamente democrática. Esto puede deberse a que muchos padres y madres educan con los mismos métodos, reproduciendo los mismos errores con que fueron educados. En ello influye el hecho de que culturalmente, la agresión se acepta como una manera de mantener el orden, siendo una herramienta fácilmente utilizable por los padres que no conocen más estrategias.

Halloway (1977, en Perlman y Cozby, 1986) afirma que la agresión humana ha llegado a ser subjetiva, retardada y controlada, por lo que es integrante común de las relaciones humanas en general, mezclándose en ella componentes cognitivos como los valores y las actitudes.

Sin embargo, como ya se apuntó el utilizarla como base de la educación familiar, no hace sino producir individuos agresivos, inseguros y propensos a desarrollar trastornos emocionales que se reflejarán en sus conducta antisocial y delictiva, convirtiéndose la agresión en un problema social.

Al respecto, Ribes (en Bandura, 1980) sostiene que el problema de la agresión como fenómeno humano podría eliminarse reestructurando la sociedad en general, ya que si no hay cambios en las relaciones de producción y apropiación de la riqueza "no puede plantearse seriamente la posibilidad de un mundo sin agresión ni violencia" (p.19) y por lo tanto, la solución está mas bien a nivel político.

Si bien es cierto que nuestra civilización está diariamente fomentando la violencia y que presenta serias fallas en la satisfacción de las necesidades de la población, quizá dejar la solución pendiente hasta que ocurran los cambios políticos pertinentes, es algo desmoralizante.

Es mejor partir de la opinión de que se puede mejorar la sociedad si se comienzan a solucionar los problemas que le competen a su núcleo básico: la familia; apoyándonos en la idea planteada con anterioridad, de

que buena parte de las conductas agresivas se aprenden y refuerzan socialmente.

Considerando este planteamiento entonces es posible asegurar que se puede contrarrestar la agresión con el mismo método de aprendizaje y reforzamiento social, pero también es importante describir los tipos de agresión que suelen ser más frecuentes en las relaciones familiares. Para ello retomaremos las distinciones entre los tipos de agresión que propone Buss (1971, citado en Perlman y Cozby, 1986):

Agresión Directa - Activa - Física: Llegar a golpes, jaloneos, maltrato a nivel corporal, que es un método al que recurren muchos padres cuando son incapaces de dominar su cólera.

Agresión Directa - Activa - Verbal: Insultos, humillaciones a través de las palabras, desacreditaciones, comparaciones que a veces se hacen sin estar molestos, pero que hacen entender a los hijos que sus padres desaprobaban su comportamiento.

Agresión Directa - Pasiva - Física: Impedir físicamente que una persona alcance una meta, como en el caso en que los padres quieren hacer todo por los hijos sin permitirles aprender de sus errores.

Agresión Directa - Pasiva - Verbal: Negarse a hablar con otra persona, intentar castigar a los demás con la "ley del hielo".

Agresión Indirecta - Activa - Física: Cuando la agresión se lleva a cabo por medio de otra persona a una tercera, pudiendo ser el caso de un hermano disgustado se alía con otro y le manda hacer daño a su rival.

Agresión Indirecta - Activa - Verbal: Rumores o chismes acerca de otra persona, donde se le da credibilidad a la información antes de que se investigue la realidad.

Agresión Indirecta - Pasiva - Física: Negarse a realizar las tareas encomendadas o a prestar ayuda si es necesaria, siendo ésta una actitud común en muchos hijos que se rebelan ante la autoridad de los padres.

Agresión Indirecta - Pasiva - Verbal: Omitir el apoyo verbal cuando una persona lo requiere, como en el caso de elogiar o defender a alguien, pudiendo ocurrir en los casos en que un padre maltrata o agrede a un hijo y la madre se mantiene a la expectativa, o en el caso en que se le da mayor atención a una acción problemática en vez de apreciar los esfuerzos realizados.

Resultando tan compleja la naturaleza de la agresión y siendo tan frecuente en las relaciones humanas, es comprensible que existan muchos esfuerzos por explicarla y contrarrestarla, ya que cada uno de los puntos de vista que se mencionaron puede aportar valiosos planteamientos y soluciones, con los que cualquiera puede estar de acuerdo o negarlos.

Por ejemplo, retomando los elementos centrales de este capítulo, se mencionó que el enfoque etológico pretende comparar la conducta agresiva de los seres humanos con la de otras especies animales, encontrándose cuestiones que son válidas para esta explicación, pero que a la vez, pueden resultar parciales como es el caso de los instintos, que en las personas parecen actuar de una manera muy diferente o definitivamente, ser limitados o inexistentes.

Otro punto de vista, el psicoanalítico, se basa en la explicación de que toda conducta tiene una base inconsciente, ya que en esa instancia psíquica se alojan las motivaciones para actuar y relacionarse, concluyendo que la agresividad es una forma de obtener satisfactores.

Por último, revisamos el enfoque conductual, que toma en cuenta aspectos del aprendizaje y del medio ambiente para llegar a la conclusión de que por medio del reforzamiento social se aprende la conducta agresiva, del mismo modo que se aprenden otras interacciones, por lo que del mismo modo es posible controlarla.

De este planteamiento partimos para brindarle a este trabajo el marco teórico conductual en el que está basado, que en el siguiente capítulo será profundizado con la investigación referente al entrenamiento a los padres de familia.

CAPÍTULO 3: LAS HABILIDADES SOCIALES EN EL CONTEXTO FAMILIAR.

En el apartado anterior se describieron algunas técnicas que se han empleado desde la perspectiva teórica conductual en casos de agresión. Se planteaba, por ejemplo, el uso del **castigo**, cuya efectividad depende del momento y la intensidad con que se aplique, además de que sea utilizado junto con otras medidas correctivas, lo que dificulta su adecuada aplicación y tiende a promover la agresividad en los hijos, porque se alienta el que guarden rencor y deseos de desquitarse.

Por otro lado, se mencionó la técnica llamada **modelamiento**, la que propone que la conducta agresiva se vea sustituida por otra incompatible pero aceptable, que se le va enseñando al sujeto exponiéndolo a los patrones que se consideran adecuados. En este caso, le vemos dificultad en lograr que la familia posea exactamente los patrones adecuados, porque en muchos casos de agresividad en niños, éstos no hacen sino reproducir lo que ven, por lo que esta técnica tendría utilidad si se modela también la conducta de las personas que conforman el entorno social de un niño agresivo, dejando de lado la solución de problemas más profundos, concernientes a la comunicación y los sentimientos.

En cuanto a la **terapia implosiva**, se puede decir que consigue evitar la ansiedad en un sujeto, que a la larga aprende a controlar su tendencia a agredir, pero no se le enseña la manera de contrarrestar su ansiedad con habilidades de interrelación social que le permitan saber que se ha defendido o que ha impedido que abuse de sus derechos.

Partiendo de la base de que todo ser humano necesita de sus semejantes para poder desarrollarse y vivir, es importante incluir en toda medida terapéutica, lo referente a las habilidades sociales que le den seguridad en sí mismo, fortalezcan su autoestima y le posibiliten la solución adecuada a sus problemas mediante el entendimiento de los derechos propios y ajenos. La técnica que incluye estos elementos entre sus planteamientos es el **entrenamiento en habilidades sociales**, donde se incluye al **entrenamiento asertivo**, basándonos en la fundamentación que se explicará en el siguiente apartado.

3.1: ANTECEDENTES DEL ENTRENAMIENTO ASERTIVO Y EN HABILIDADES SOCIALES.

Existen históricamente muchos ejemplos de esfuerzos realizados en la búsqueda de sistemas o normas que determinen los patrones conductuales que orienten a la humanidad hacia su preservación y su desarrollo social armónico.

En un primer momento, en las antiguas culturas de China y la India, o en el Antiguo o Nuevo Testamento, así como algunos autores de los siglos XVI y XVII, se aprecia un enfoque meramente ético y moralista.

Pero con el paso del tiempo y a partir de muchas contradicciones, la tendencia se ha orientado al supuesto de que la felicidad en la vida puede lograrse a través del crecimiento personal que proporciona el aprendizaje (Roth, 1986).

De este modo, el entrenamiento en habilidades sociales dejó de ser de interés exclusivo de educadores y moralistas y se convirtió en trabajo de psicólogos, sociólogos y médicos.

El desarrollo de destrezas interpersonales de comunicación, defensa de derechos y expresión de sentimientos requiere de amplios conocimientos de la Psicología y se encuentra determinado en mucho por la subcultura, ya que se puede particularizar en cada grupo social (ya sea en la comunidad, la familia e incluso en el grupo de edad al que se pertenece) donde se pretende aplicar.

Se comenzó a difundir como entrenamiento en habilidades sociales a partir de los años 60's y en la década de los 80's se le han incorporado elementos de orientación cognitiva.

Originalmente un entrenamiento de este tipo se limitaba a fomentar la *conducta asertiva* (expresión de sentimientos negativos y positivos, así como la defensa de los derechos en oposición a respuestas de ansiedad), pero con el avance de las investigaciones se equiparó el término con el de *habilidades sociales* (Caballo, 1991).

Conditioned Reflex Therapy, de A. Salter (1949) fue la primera obra importante en mencionar la conducta asertiva. Este autor, usando una concepción pavloviana, plantea que la conducta socialmente inadecuada es aquella de los individuos con "personalidad inhibitoria", explicando que los trastornos neuróticos son resultados de una inhibición cortical, para la que propone una terapia de 6 ejercicios excitatorios (asertivos):

1.- La práctica de externar los sentimientos, desde la aceptación de los propios errores, hasta declarar odios y amor, verbalizando deliberadamente las emociones espontáneas.

2.- El empleo de la expresión facial, que generalmente acompaña cualquier emoción y que debe ser coherente con la misma.

3.- Práctica de expresar contradicciones para no tener que fingir estar de acuerdo.

4.- Uso implícito y explícito del pronombre *Yo*, buscando que la persona se implique en las afirmaciones que hace.

5.- Práctica de concordar y aceptar honestamente cuando uno es alabado.

6.- Improvisar, tratar de dar respuestas espontáneas ante estímulos inmediatos.

Pero de alguna forma, los escritos de Wolpe (1958, 1969; Wolpe y Lazarus, 1966, mencionados en Rimm y Masters, 1974), han tenido mayor trascendencia, quizá por el momento histórico en el que aparecieron o tal vez porque estaban planteados de tal modo que apoyaban a otras técnicas en auge como la desensibilización sistemática. De igual modo, pudo interferir el hecho de que Salter atacó otros métodos vigentes, lo cual le restó gran parte de sus méritos.

Más adelante Wolpe (1959) retomó el tema utilizando el término *asertividad* para referirse a la expresión de sentimientos positivos y negativos y no sólo a la conducta más o menos agresiva.

A diferencia de Salter, Wolpe sugirió que no cualquier sujeto era buen candidato a un entrenamiento de este tipo y que además un individuo que es asertivo en determinada circunstancia puede no serlo en otra.

Además, Wolpe otorga importancia a las consecuencias negativas de los actos asertivos, previniendo que este tipo de entrenamiento es aplicable al descondicionamiento de hábitos de respuesta de ansiedad inadaptable que se presentan como resultado de la interacción con más personas (Wolpe, 1977).

En 1971, Lazarus emplea el término *libertad emocional* para plantear la adecuada expresión de los estados afectivos. Un aspecto de esa libertad emocional es la asertividad, que se refiere a la defensa de los derechos, lo que para el autor supone a) conocer esos derechos, b) hacer algo al respecto, pero c) hacerlo dentro del marco de la libertad emocional, lo cual parte del reconocimiento de los derechos de los demás y el respeto a los mismos.

Actualmente el entrenamiento en habilidades sociales está en pleno desarrollo, encontrándose algunas evidencias de que se puede aplicar con éxito en problemáticas tales como el consumo de alcohol y drogas (Lazarus, 1965; McBreaty y cols, 1968; Eisler y cols, 1974; citados en Roth, 1986); depresión (Sánchez y Levinson, 1980, citados en Roth, 1986); relaciones maritales insatisfactorias (Jacobson, 1982; mencionado en Roth, 1986); impedimentos físicos e invalidez (Morgan y Leung, 1980, citado en Roth, 1986); retardo en el desarrollo (Matson y Earhart, 1981; Matson y Senatore, 1981, mencionados en Roth, 1986) o funcionamiento social en niños preescolares (Lewinson, 1975; Morrison y Bellack, 1981, mencionados en García y Rodríguez, 1986).

Por otra parte, independientemente de la Terapia Conductual se pueden citar otros investigadores interesados en el tema:

Caballo (1991) refiere que hay trabajos como el de Curray (1985), quien desde un enfoque neofreudiano enfatiza los modelos interpersonales de desarrollo y Delgado (1983), menciona que Moreno (1950) empleó el sociodrama para solucionar conflictos intrapsíquicos. Su estructura es más bien psicoanalítica y pretendía la solución del problema buscando la catarsis y el insight.

Por último, Kelly (1955, mencionado en Delgado, 1983) utilizó una terapia llamada de rol fijo, mezclando recursos de psicología cognitiva

Además, Wolpe otorga importancia a las consecuencias negativas de los actos asertivos, previniendo que este tipo de entrenamiento es aplicable al descondicionamiento de hábitos de respuesta de ansiedad inadaptable que se presentan como resultado de la interacción con más personas (Wolpe, 1977).

En 1971, Lazarus emplea el término *libertad emocional* para plantear la adecuada expresión de los estados afectivos. Un aspecto de esa libertad emocional es la asertividad, que se refiere a la defensa de los derechos, lo que para el autor supone a) conocer esos derechos, b) hacer algo al respecto, pero c) hacerlo dentro del marco de la libertad emocional, lo cual parte del reconocimiento de los derechos de los demás y el respeto a los mismos.

Actualmente el entrenamiento en habilidades sociales está en pleno desarrollo, encontrándose algunas evidencias de que se puede aplicar con éxito en problemáticas tales como el consumo de alcohol y drogas (Lazarus, 1965; McBreaty y cols, 1968; Eisler y cols, 1974; citados en Roth, 1986); depresión (Sánchez y Levinson, 1980, citados en Roth, 1986); relaciones maritales insatisfactorias (Jacobson, 1982; mencionado en Roth, 1986); impedimentos físicos e invalidez (Morgan y Leung, 1980, citado en Roth, 1986); retardo en el desarrollo (Matson y Earhart, 1981; Matson y Senatore, 1981, mencionados en Roth, 1986) o funcionamiento social en niños preescolares (Lewinson, 1975; Morrison y Bellack, 1981, mencionados en García y Rodríguez, 1986).

Por otra parte, independientemente de la Terapia Conductual se pueden citar otros investigadores interesados en el tema:

Caballo (1991) refiere que hay trabajos como el de Curray (1985), quien desde un enfoque neofreudiano enfatiza los modelos interpersonales de desarrollo y Delgado (1983), menciona que Moreno (1950) empleó el sociodrama para solucionar conflictos intrapsíquicos. Su estructura es más bien psicoanalítica y pretendía la solución del problema buscando la catarsis y el insight.

Por último, Kelly (1955, mencionado en Delgado, 1983) utilizó una terapia llamada de rol fijo, mezclando recursos de psicología cognitiva

y conductual, proponiendo que el sujeto representara a alguien libre de ansiedad e intentando con ello, percibir el mundo como alguien así lo haría.

3.2: FUNDAMENTOS TEÓRICOS.

En muchos ámbitos de la vida humana se ponen en juego las destrezas que permiten la convivencia, pudiéndose observar que sus deficiencias pueden influir ocasionando problemas sociales específicos tales como el consumo de alcohol y drogas, depresión, agresiones, trastornos de ansiedad, relaciones maritales insatisfactorias, además de que tal deficiencia en las habilidades sociales llega a obstaculizar la solución o mejoramiento de algunos problemas psicológicos (Roth, 1986).

Quay (1966, citado en Roth, 1986, p. 32) dice que "casi sin excepción, los estudios estadísticos multivariados de los problemas de conducta (...) revelan la presencia de patrones de conducta agresiva, física y verbal, asociados a relaciones interpersonales pobres".

Estos patrones agresivos crean un clima emocional tenso en cualquier familia de modo que la comunicación y la convivencia se vuelven difíciles por lo que la socialización de los hijos se desarrolla con tendencias a la agresión y la incapacidad de expresión.

La adecuada socialización solo es posible a través de la consolidación de las destrezas interpersonales aprendidas por medio de las funciones básicas de modelamiento -adquisición, facilitación social, desinhibición social y extinción-(Rimm y Masters, 1974), que podrían ser perfeccionadas en el diario convivir de la familia si dentro de ella se conocen cada uno de esos aspectos y se reconoce también la importancia de la conducta asertiva y el papel que juega en las relaciones en que diariamente participan las personas.

Podemos empezar por decir que en términos simples, *asertividad* se refiere a la capacidad de expresar honestamente los sentimientos, tanto negativos como positivos (Rimm y Masters, 1974) y un entrenamiento en ese sentido tiende a incrementar tal capacidad en cualquier momento.

Rimm y Masters, (1974) afirman que en este entrenamiento se conjugan la expresión espontánea de sentimientos y de una agresividad debidamente controlada, de tal modo que representa una esperanza para los individuos que se involucran en episodios de agresión impulsiva y antisocial, que en determinado momento, son frustrantes, como llega a suceder entre padres e hijos.

Varios autores han intentado definir el término *asertividad* desde que empezó a emplearse como una alternativa para aquellos pacientes con sentimientos negativos hacia sí mismos.

Wolpe y Lazarus (1966) definen que asertividad es "toda expresión socialmente aceptable de derechos y sentimientos personales, lo cual incluye rechazos, reclamos, expresiones de premio y afecto y exclamaciones de sentimientos personales, tales como satisfacción, disfute y rabia" (Delgado, 1983, p. 133).

Para Alberti y Emmons (1974) la aserción es una conducta que evita los extremos. Según sus planteamientos, un comportamiento social de este tipo "no es pasividad, negarse a sí mismo, ser inadecuado, más tampoco es agredir, lesionar a otros ni abuso o defensa permanente. Sería un punto de defensa de justa autovaloración, con habilidad para la expresión adecuada, independiente y efectiva". (Delgado, 1983; p. 133).

Goldfried y Davison (1976) afirman que la asertividad se refiere a la conducta socialmente apropiada que hace probable y efectiva la eliminación de obstáculos que interfieren con las metas individuales.

La implicación de tal definición hace que un individuo verdaderamente asertivo sea capaz de expresar sentimientos tanto positivos como negativos, lo que Lazarus (1971) apropiadamente denomina como "libertad emocional" (p. 153).

Caballo (1991) menciona que "la conducta socialmente habilidosa es ese conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal, que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente, resuelve

los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas” (p.407).

Retomando los elementos más importantes de las definiciones mencionadas, podemos concluir que un entrenamiento en habilidades sociales es aquel entrenamiento enfocado a desarrollar la expresión de cualquier sentimiento, las destrezas de comunicación interpersonal y la defensa de los derechos, y por lo tanto, la autoafirmación, para conseguir establecer la consecución de las metas personales, sin dejar de lado la empatía, la comprensión mutua y la demostración afectiva que son tan necesarias en la relación familiar, donde generalmente el ambiente se torna agresivo porque se manifiestan sólo los problemas o se les da más importancia.

En la actualidad el término *asertividad* puede equipararse al de *habilidades sociales*, o más bien, entendemos que es una parte integral de las mismas, ya que la adecuada expresión de los sentimientos y la defensa de los derechos propios y ajenos, son fundamentales en la consolidación de las demás habilidades de comunicación e interrelación personal. Por ello, en lo subsiguiente utilizaremos el término *habilidades sociales*, entendiendo que en ello está implícita la *asertividad*.

3.3: METODO DE APLICACIÓN.

La definición de las habilidades sociales debe darse ante todo, dentro del marco cultural, porque dentro de cada uno hay variaciones en los patrones de comunicación y otros factores que dependen de la edad, sexo, nivel sociocultural de los interactuantes.

Además, el grado de efectividad de cada persona dependerá de lo que desea lograr en una situación particular, pudiendo ser apropiada en una e inapropiada en otra.

Por lo tanto, una respuesta competente es “normalmente aquella sobre la que la gente está de acuerdo que es apropiada para un individuo en una situación específica (Caballo, 1991. p. 406.)”, por lo que debe ser definida en base a la efectividad de su función, pero también en base a sus probables consecuencias.

Linehan (1984 en Caballo, 1991), propone que esta eficacia se mide en tres dimensiones:

- 1.- Eficacia en el objetivo: para lograr las metas de la respuesta.
- 2.- Eficacia en la relación: para mantener o mejorar el contacto con la otra persona.
- 3.- Eficacia en el autorrespeto: para mantener la autoestima de la persona socialmente habilidosa.

En general se espera que la conducta socialmente habilidosa consiga más reforzamiento positivo que castigo.

Para aplicar este método se requieren de cuatro elementos (Caballo, 1991):

1.- La enseñanza de conductas específicas mediante la práctica, se integran al repertorio conductual del sujeto. Se emplean procedimientos tales como instrucciones, modelamiento, ensayo, retroalimentación. Dependiendo de la magnitud del problema este elemento a veces se aplica solo.

2.- Reducción de la ansiedad en situaciones problemáticas. Se busca que la nueva conducta más adaptativa disminuya la ansiedad, ya que según Wolpe (1958), ambas son incompatibles. También puede recurrirse a la relajación o la desensibilización sistemática.

3.- Reestructuración cognitiva, que busca modificar valores, cogniciones, creencias y/o actitudes del sujeto; también llega a ocurrir indirectamente que a largo plazo la nueva conducta modifica las cogniciones. Puede darse todo a través de técnicas derivadas de la terapia racional emotiva, autoinstrucción, etc.

4.- Entrenamiento en solución de problemas: Percibir "correctamente" los valores, procesarlos, seleccionar una respuesta y enviarla.

En la aplicación del método se deben de considerar algunas recomendaciones: Se comienza por establecer un sistema de creencias que respete los derechos personales de los otros, buscando que se empiece a distinguir las conductas *asertivas* (que defienden los propios derechos con habilidad para transmitir y recibir los mensajes de creencias, sentimientos, opiniones propias o de los demás de manera honesta, oportuna, respetuosa y satisfactoria); las conductas *inasertivas* (establecidas de manera débil, tímida, ocultando el contenido de lo que se piensa, con mensajes indirectos, evadiendo o disculpándose sin que se requiera); y las conductas *agresivas* (que se establecen pretendiendo dominar, humillar o manipular a las otras personas).

Otra recomendación es la reestructuración cognitiva en situaciones concretas que han resultado problemáticas, mediante el ensayo de las respuestas asertivas apropiadas a las situaciones concretas de cada sujeto.

Estas recomendaciones pueden darse indistintamente dependiendo de cada problemática, y con el tiempo requieren de ser reforzadas para no perderse. Hay que considerar que las habilidades sociales se aprenden por modelado, básicamente en la niñez. Pero pueden ser aprendidas más adelante por medio de la enseñanza directa, el reforzamiento, el castigo, así como la práctica de la conducta y el desarrollo de las capacidades cognitivas.

Los cambios normales de costumbres sociales, modas, lenguaje que se dan en la vida, obligan al sujeto a seguir aprendiendo habilidades sociales.

Sin embargo, a nivel terapéutico se hace más evidente cuando un paciente que acude a consulta requiere de un entrenamiento de este tipo. En tal situación, el primer paso según Rimm y Masters (1974), es determinar la necesidad del entrenamiento asertivo.

Esto puede hacerse utilizando herramientas tales como inventarios o la obtención de datos en la entrevista clínica respecto al nivel de ansiedad y la manera en que el sujeto la manifiesta. A continuación se debe analizar la naturaleza del problema para concluir el porqué no existe en ese caso la conducta socialmente habilidosa.

En ese momento se puede informar al sujeto sobre el entrenamiento en habilidades sociales y los objetivos, motivándolo a participar presentándole los conceptos de *asertividad*, *inasertividad* y *agresividad*.

A veces es necesario remitirse a los efectos negativos que comúnmente tiene el sujeto para compararlos con otros más agradables que pueden incrementarse con la asertividad. Incluso la presentación de algunos casos ayuda a la motivación.

Una vez que se tiene el apoyo del sujeto se encuentra a veces un elevado nivel de ansiedad por lo que es favorable proceder a introducir ejercicios de relajación y determinar las situaciones más problemáticas. El siguiente paso es propiamente el entrenamiento para adquirir las nuevas habilidades.

Caballo (1991) sugiere que este paso comienza por la mejora de los componentes moleculares de cada conducta, tales como la mirada, la expresión facial, la postura, el volumen de la voz, el contacto físico, la fluidez del habla y la entonación.

Todo esto se debe de ir complementando con ayuda de varios procedimientos. Por ejemplo Rimm y Masters (1974), proponen el **ensayo de conducta**, donde el sujeto se representa a sí mismo y el terapeuta es otra persona significativa ante la que el sujeto se conduce con ansiedad.

En este juego de roles se puede retroalimentar las deficiencias más claras y ensayar la posible corrección hasta que se concuerde con que la respuesta es asertiva y genera un mínimo de ansiedad. También puede complementarse si se invierten los roles.

Otra alternativa es la técnica llamada **respuesta efectiva mínima**. Constituye cualquier conducta que alcance la meta emotiva del sujeto con un mínimo de esfuerzo y emoción observable y con una mínima probabilidad de consecuencias negativas. Estas respuestas efectivas mínimas se aplican de manera graduada, de tal modo que al

establecerse, se puede buscar conseguir otras más complejas a partir de contrarrespuestas negativas o amenazantes que podrían llegar a ocurrirle al sujeto.

Al igual que la desensibilización sistemática, se puede elaborar una jerarquía para el ensayo conductual, cuidándose siempre que cada situación sea presentada en el momento preciso, sin que resulte intimidante para el sujeto, por lo que ayuda a que éste sea quien las ordene conforme le frustren o le enojen.

García y Rodríguez (1986), hacen referencia a un método propuesto por Goldstein (1976), denominado "Aprendizaje estructurado", que conjunta cuatro técnicas que son el modelamiento, el juego de roles, el ensayo conductual y el entrenamiento para la transferencia, lo que constituye un método bastante similar al que estamos describiendo.

De este modo, se va consiguiendo que en el repertorio conductual y cognitivo del sujeto se establezcan los patrones adecuados de habilidades sociales, que se espera, sean aplicados de acuerdo a la situación en que se encuentre minimizando la probabilidad de que exista ansiedad o agresiones en su desempeño.

En el caso particular de la agresión, es de esperarse que por medio del dominio de las habilidades adecuadas de comunicación, una persona sea capaz de dar a entender la razón de su molestia sin tener que ofender cuando trata de defenderse.

De ese modo, también se espera que la o las personas con quienes interactúa, sean capaces de entender el origen de la situación problemática, tratando de resolverla asertivamente.

Por ejemplo, si una madre está presionada y le ha molestado el que sus hijos no le ayuden con las labores domésticas cuando tiene prisa, la reacción más fácil sería comenzar a apurarlos ofendiéndolos o gritándoles. Pero si cuenta con las habilidades sociales adecuadas, será capaz de expresar su enojo de modo que los hijos le entiendan y

colaboren sin sentirse agredidos y ocasionando que la situación se ponga mas difícil.

Para ayudar a que una persona que tiende a utilizar patrones agresivos en sus interacciones, es decir, que tiende a tratar de imponerse a los demás a costa de lo que sea, o que recurre a cualquier forma de agresión cuando carece de las habilidades suficientes para darse a entender, hay que empezar por lograr que conozca ampliamente los tres estilos de comunicación que usamos los seres humanos, (asertividad, agresión e inasertividad) ubicándose en las características de aquel que emplea excesivamente la defensa de sus derechos y que difícilmente entiende a los demás.

Igualmente se debe lograr que sea capaz de entender el estilo asertivo y convencerse de las ventajas de emplearlo y con ello, mejorar su autoestima y sus relaciones sociales. Como ya se dijo antes, la necesidad de aplicar este método se establece con ayuda de la entrevista clínica, inventarios y observaciones.

De este modo, una persona agresiva aprenderá a detectar las situaciones que le hacen ponerse ansioso y cuando su tendencia a imponerse aumenta. De igual manera, deberá aprender a observar los componentes de su conducta para poder ser retroalimentado y se le pueda ayudar a ajustar esos componentes. Al mismo tiempo, la reestructuración cognitiva le proporcionará una nueva imagen de sí mismo respecto a su manera de solucionar los problemas y de relacionarse con los demás.

Como ya se mencionó, la investigación sugiere que este tipo de entrenamiento se puede aplicar en diversas condiciones en las que las personas agresivas e inasertivas interactúan, ya sea en ámbitos laborales, para disminuir la posibilidad de ser agredido, de consumir alcohol o drogas a causa de la ansiedad, o bien, para mejorar la comunicación matrimonial y familiar. Es este último punto el que se va a ampliar a continuación.

3.4: EL ENTRENAMIENTO A PADRES DE FAMILIA.

Varios son los aspectos que determinan la importancia de la familia en la vida del individuo. Por un lado se encuentra la satisfacción de las necesidades primarias de supervivencia y por otro, el papel que tiene como marco donde se aprende la manera de hallar satisfactores para otras necesidades menos básicas (en el sentido de la supervivencia meramente biológica), pero igualmente importantes como la aceptación social o la integridad emocional.

Se sabe actualmente que la familia es la principal configuradora de la personalidad del niño y en esta tarea está implícita la educación de las actitudes hacia el mundo y hacia sí mismo, afirmándose de igual manera que el aprendizaje se logra mejor con el ejemplo y no tan sólo a través de las palabras (Alcántara, 1990; García, 1990).

Hay gran cantidad de evidencia sobre la importancia que tiene la relación con los padres sobre la formación de la personalidad. Holland (1979), habla de un *principio de determinación temprana* que se refiere justamente a la importancia que tienen las experiencias de los primeros años en problemas posteriores como la delincuencia juvenil o los prejuicios.

Pero no solo las experiencias deben resultar dolorosas y dar como consecuencia este tipo de dificultades. No obstante, son los castigos y las más diversas formas de faltar al respeto las que afectan de manera negativa el desarrollo de la personalidad y se transmiten a las generaciones siguientes como una secuela de malas relaciones.

Sin embargo, podemos afirmar que la preocupación por regular el comportamiento social es un interés relativamente antiguo, si se consideran los consejos moralistas que encontramos en las organizaciones sociales que habitaron nuestro mundo hace algunos siglos y la confianza que los padres siempre han tenido en su instinto. No obstante a nivel científico, es mas bien reciente el desarrollo de la investigación con respecto al comportamiento de los padres como fuente de los orígenes de la relación familiar.

A un nivel más genérico, el inicio de los esfuerzos sistemáticos por enseñar a los padres su tarea, se dio a nivel de mejorar primero las condiciones sanitarias y de alimentación.

A nivel psicológico, en el siglo XIX se encuentran autores como Preyer, Hall, Sully o Binet (mencionados en Stern, 1967), que propusieron estudiar los estilos de crianza: sus trabajos giraban en torno al desarrollo mental, las etapas de crecimiento y las diferencias individuales dando lugar al surgimiento a la Psicología Infantil.

En ese sentido fue el Psicoanálisis de Freud, con el planteamiento de etapas psicosexuales del desarrollo infantil, el que estimuló muchos estudios al respecto, resultando que en la actualidad se asume que el desarrollo normal es inevitablemente un proceso social en que las relaciones más o menos permanentes con los adultos importantes desempeñan un papel fundamental al asegurar la supervivencia física y el bienestar emocional de los niños (Stern, 1967).

Dentro de esa misma corriente pero en un punto de vista más contemporáneo, Perrés (1990), sostiene que uno de los máximos representantes de la Educación de Padres es Isambert, quien formula que es una labor sobre todo "informativa", con lo que el autor no está muy de acuerdo, ya que la simple información suele generar culpa cuando los padres muchas veces saben lo que deberían hacer, ya sea porque lo han oído o porque lo han extraído de sus experiencias y procesos psicológicos, pero no son capaces de hacerlo bien.

Por lo tanto, el autor afirma que desde el psicoanálisis, el trabajo con padres debe enfocarse a desbloquear el "saber inconsciente" que tienen todos los padres para realizar adecuadamente su función en relación a la función de sus hijos, consistiendo la labor del terapeuta en abrir caminos ayudando a que los mismos padres sean quienes se planteen preguntas y hallen sus propias respuestas, siempre previsibles por el educador.

Por otro lado, Turnbull y Turnbull (1990), mencionan que entre 1880 y 1930, el movimiento eugenésico (del griego *Eu* -correcto u adecuado- y *génesis* -origen-; la justificación que más adelante utilizaron

los nazis para depurar las características propias de los mejores seres humanos), contribuyó a ver a los padres como origen de los problemas infantiles intentando mejorar la raza por medio de la crianza selectiva llevando esta línea de investigación a la utilización de la genética y las leyes mendelianas de la herencia en el comportamiento. De aquí se hicieron las primeras deducciones de que el retardo en el desarrollo puede originarse por antecedentes hereditarios.

Antes de la Revolución Industrial la vida familiar era más extensa, menos planeada y menos flexible que en nuestros días.

El crecimiento de las sociedades dio por resultado que comenzaran a crearse organismos sociales de acuerdo a las necesidades de las poblaciones, que fueron restando algunas funciones tradicionales como la educación, al núcleo primario que era la familia.

Los avances en la medicina, abrieron la posibilidad de planear los nacimientos; del mismo modo, se fue consiguiendo más estabilidad considerándose también la igualdad de derechos entre hombres, mujeres y niños.

Recientemente se ha puesto interés además en lograr que el papel paterno tenga otros matices, más allá de sólo preocuparse por las necesidades de subsistencia. Por ejemplo, McMahon (1991, en Caballo, 1991) afirma que desde hace unas tres décadas, se ha buscado que de alguna manera, los padres y madres puedan fungir como terapeutas del comportamiento de sus hijos, lográndose solucionar algunos casos como la enuresis, agresiones frecuentes o desobediencia excesiva.

De esa manera, en la actualidad se puede encontrar una amplia variedad de propuestas de entrenamiento para el desempeño paterno, partiendo de enfoques muy diversos, desde los múltiples consejos surgidos de la propia experiencia del autor - que puede ser un psiquiatra, psicólogo o maestro, como el caso de Rosemond (1994)-, o planteados desde perspectivas más objetivas.

Según Fleming (1992), los métodos que pretenden orientar a los padres, podrían clasificarse de la siguiente manera:

- Método del desarrollo: Implica un conocimiento profundo de las etapas por las que atraviesa cada hijo, mejorando la comprensión, pero resultando poco práctico, puesto que da por hecho que los problemas son normales.
- Método democrático: Plantea considerar a cada hijo como un ser racional al que hablándole se le puede orientar. No profundiza sobre la necesidad de marcar límites en la conducta por lo que su valor depende de la madurez y receptividad del hijo, así como de la habilidad de diálogo de los padres.
- Método de disciplina rígida: Propone usar un sistema rígido de intervenciones paternas recomendando la imposición de reglas. Limita la comunicación y la expresión de sentimientos, tanto del hijo como de los padres, considerando que el origen de los problemas está más en el hijo y que por lo tanto, ahí es donde debe resolverse.
- Método emocional: Atribuye máxima importancia a la expresión de los sentimientos, a expensas a veces de la disciplina y supone que la conducta racional y adecuada surgirá de forma natural, con tan sólo ser expresivos.
- Método conductista: Se basa en establecer recompensas y castigos para mejorar la conducta sin enseñar a los padres a observar su propio comportamiento ni a comprender sentimientos y reacciones.

Respecto al planteamiento de este autor, debe mencionarse que parece mantener un punto de vista limitado sobre todo respecto a los métodos conductistas, porque si bien es cierto que consideran fundamental el establecimiento de sistemas de recompensas y castigos, la investigación realizada en su respaldo teórico ha posibilitado proponer métodos que sí consideran la importancia de la conducta paterna, así como la expresión de los sentimientos.

En la actualidad se reconoce que los padres deben desarrollarse como tales a través de la satisfacción de sus propias necesidades a la par de las necesidades de los otros miembros, de manera que la familia

se ha llegado a concebir como un sistema social con características únicas, donde las experiencias de un miembro afectan a los demás (Minuchin, 1974, en Turnbull y Turnbull, 1990).

Para explicar las maneras en que se ha visto a los padres, Turnbull y Turnbull (1990), mencionan que se les han hecho recomendaciones profesionales ubicándolos en varias dimensiones:

- a) verlos como parte de los problemas infantiles y por lo tanto, como parte de una solución primaria;
- b) esperar de ellos roles activos y pasivos;
- c) ver a la familia como una diada Madre-Hijo, que necesita de otros miembros y reconoce sus necesidades;
- d) considerarlos como profesionales que observan las necesidades individuales y marcan los diferentes rumbos de la familia.

Tomando en cuenta cada uno de los elementos ya mencionados, los programas para padres basados en las teorías del aprendizaje y de las habilidades sociales, parecen ser los más ambiciosos, ya que pretenden abarcar aspectos tales como la valoración de las necesidades individuales tanto como las del núcleo familiar en su totalidad, así como la importancia de establecer límites en la conducta, fomentar la comunicación y la expresión adecuada de sentimientos positivos y negativos.

Kazdin (1985) y Dumas (1989, mencionados en McMahon, 1991), han encontrado varios elementos comunes recomendables para aplicarse en los entrenamientos para padres:

- a) El tratamiento debe llevarse a cabo exclusivamente con los padres.
- b) El contenido debe incluir instrucción en los principios de aprendizaje social que subyacen a las técnicas empleadas por los padres, buscando mejorar sus métodos de vigilancia y seguimiento de la conducta del niño. Se deben incluir métodos de refuerzo positivo, incluyendo la alabanza y otras formas de atención positiva por parte de los padres; recurriendo a aspectos semejantes a sistemas de fichas, procedimientos de extinción o

castigo leve, tales como el tiempo fuera o el costo de recompensas y el entrenamiento en dar órdenes claras.

c) Para facilitar su aprendizaje deben usarse la instrucción, modelado, representación de papeles y ensayos de conducta.

Estos elementos son básicamente extraídos de las técnicas de modificación de conducta, que bien pueden combinarse con aspectos de la terapia cognitiva dando como resultado un entrenamiento en habilidades sociales aplicado a las necesidades de los padres de familia.

La experiencia clínica demuestra que los intereses fundamentales del rol paterno giran en torno a la autoridad, los hábitos de estudio, las amistades y la comunicación de los hijos hacia los padres, percibiéndose que a veces, por desempeñar su papel, éstos se olvidan de que son parte vital de la familia y que son personas en pleno desarrollo. Esta limitada percepción de ellos mismos les hace asumir que la autoridad en el hogar implica ordenar y ser obedecidos, manteniendo la conducta de los hijos dentro de los límites establecidos según sus expectativas, que pocas veces son las de los hijos.

En ese sentido, la educación de los padres debe enfocarse a lograr que cada persona que tiene en sus manos la educación de uno o más hijos, logre ante todo definir ese rol paterno, para cumplirlo satisfactoriamente.

El Grupo para el Avance de la Psiquiatría (1973, mencionado en Papalia y Olds, 1985), explica la paternidad con las siguientes palabras: " Los padres no son sólo 'vehículos' para el cuidado de los hijos. Son personas y la paternidad es una fase de su desarrollo total como seres humanos, un desarrollo que no se detiene nunca, sino que es continuo desde el nacimiento hasta la muerte " (pp 506).

Así, el desarrollo de la familia va señalando los cambios de los padres en la medida de que los hijos crecen, evolucionando con ello la experiencia de la paternidad. Cuando los hijos cumplen con las expectativas de sus padres, éstos se sienten recompensados y satisfechos con la labor que han desempeñado. En esta relación, la autoestima tiene

un lugar importante en la manera en que los hijos responden, siendo también de gran importancia el hecho de que cualquier autoridad paterna se sentirá más satisfecha en la medida de que acepte que la crianza infantil no está completamente bajo su control, por lo que no puede esperarse la perfección (Papalia y Olds, 1985). En la medida en que un padre o una madre tienen confianza en sí mismos, mejor será la manera en que puedan ejercer su autoridad sin llegar a las agresiones. Una autoridad es una figura que sirve de modelo y que tiene el suficiente criterio para dirigir a sus subordinados respetando sus individualidades y fomentando su crecimiento interno (Kiley, 1982; Dinkmeyer y McKay, 1974).

Algunos autores, como Gordon (1970, 1978) o Dinkmeyer y McKay (1974), basan sus entrenamientos para padres en lograr ante todo que éstos sientan confianza en sí mismos y por lo tanto, puedan educar infundiendo confianza en sus hijos.

Por ello, desaprueban el uso de castigos, buscando basar la relación en la adecuada comunicación, donde se escucha al otro permitiéndole expresar sinceramente todo lo que siente, pero también dejando que los niños aprendan a tomar decisiones y resolver problemas a partir de las consecuencias de sus acciones.

Este método posibilita la adquisición de las mejores herramientas para que los padres desarrollen un estilo *democrático* (asertivo) de criar a sus hijos, logrando dar lugar a que en la familia se solucionen los conflictos sin caer en agravantes tales como los golpes, los castigos, la "ley del hielo", y otras formas nocivas de perjudicar la comunicación, que como afirma Wahlroos (1978), llegan a sepultar los sentimientos positivos haciendo parecer que la relación entre la familia es difícil y agresiva, cuando se puede lograr que cada suceso -negativo o positivo- tenga una importancia real y no exagerada.

En base a estos métodos se planteará en el siguiente capítulo, un programa que se pueda aplicar a los padres de familia que se enfrentan a problemas de autoridad, y que tienden a agredir a sus hijos en las relaciones diarias, a veces sin percatarse de la manera en que lo están haciendo.

CAPÍTULO 4: PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN.

4.1.- JUSTIFICACIÓN.

Todas las dificultades de la vida moderna requieren de ser expresadas o canalizadas. Lamentablemente, la mayoría de las personas carece de la habilidad suficiente para desahogarla sin causar perjuicio a los demás y con frecuencia las tensiones desembocan en las relaciones familiares, ya sea a nivel de pareja o entre padres e hijos.

En el marco de estas relaciones es donde aparecen con claridad muchas expresiones de agresión, que van volviendo difícil la convivencia y por lo general, incitan a otra respuesta agresiva. Por lo regular es más fácil agredir al indefenso, que en este caso son los hijos, quienes a su vez darán salida a la tensión por medio de conductas perturbadoras, lo que hace más difícil de manejar la situación por parte de los padres, pero que sólo son consecuencia de la imposibilidad de comprender los conflictos y manejar los sentimientos negativos (Dinkmeyer y McKay, 1974; Wallhross, 1978).

Como se anotaba en capítulos anteriores, es en la familia donde deben darse las bases para una adecuada convivencia social, la cual se aprende del estilo de interrelación de los padres, dando como resultado que la forma de ser de cada ciudadano está vinculada con el tipo de madre, padre y vida familiar en que se ha desarrollado (García, 1990).

Pero el crítico momento actual que atraviesa esta institución, que según Ogburn y Nimkoff (1964), es parte de un proceso derivado de lo flexible y variable que ha sido en otras culturas y otros tiempos, invita a reflexionar sobre la conveniencia de que siga siendo tan vulnerable y frágil en sus cimientos y sobre la necesidad de proponer estrategias que le ayuden a consolidarse.

Por ello, se debe enfatizar el hecho de que el proceso educativo que se vive en la familia, iniciado durante la infancia, debe culminar en el momento en que el individuo es capaz de constituirse como una persona

independiente y responsable de sí misma, además de estar preparada para afrontar la decisión de formar una familia autosuficiente en cualquier aspecto.

No obstante, en la actualidad es evidente el debilitamiento en las relaciones familiares, cuya explicación parece apuntar a las condiciones de la vida industrializada, que requiere que las madres se integren a las actividades económicas y que dejen a los niños en manos de parientes o en instituciones especializadas en cuidarlos gran parte del día.

Por otro lado, respecto a los padres, las mismas situaciones laborales parecen propiciar que éstos se alejen y pretendan suplir sus atenciones a la familia con aportaciones materiales. Se ven otros casos en que existe incapacidad para asumir el papel o se rehuye a las responsabilidades (Yablonsky, 1993), pero en cualquier caso estas condiciones aumentan los índices de actos antisociales que ponen de manifiesto la importancia de implementar acciones tendientes a rescatar la función de la familia como principal fuente de convivencia, socialización y estabilidad emocional.

Estas acciones deben partir de un profundo conocimiento del origen del problema de agresividad en las relaciones familiares que diariamente se manifiestan en muchos niveles, hasta llegar a grados preocupantes de violencia. Por ello parece justificable que se implementen alternativas como la que en este trabajo se presenta.

El día 3 de julio de 1995 apareció en los periódicos nacionales un desplegado que propone que la violencia en el hogar se puede prevenir. En ese texto (ANEXO 1), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia -DIF- plantea que las agresiones pueden expresarse desde pequeñas actitudes, insultos, burlas, bromas, golpes, castigos y frecuentemente, puede llegar hasta el homicidio.

Ante este panorama, propone que la alternativa es fomentar el respeto a partir de aprender a escuchar y negociar, compartir las responsabilidades del hogar y de los hijos, actuar y hablar de forma que los demás no se sientan amenazados, dar confianza y apoyo, así como

buscar que las relaciones sean igualitarias actuando con honestidad y responsabilidad.

El mencionado desplegado dice textualmente en uno de sus apartados: "Los valores de los individuos se cultivan desde la familia, por lo tanto resulta indispensable fomentar una cultura de la democracia en la vida íntima de las personas y de respeto a los derechos humanos de cada uno de sus integrantes (DIF, 1995)".

Reconociendo que los conceptos incluidos en este desplegado son totalmente ciertos, la cuestión sería preguntarse como conseguir que sus propuestas se puedan aplicar.

Recurriendo a la teoría de la Modificación de Conducta, el entrenamiento en habilidades sociales puede darnos una respuesta satisfactoria puesto que sus principales objetivos son fomentar el respeto a uno mismo y a los demás, así como lograr una comunicación satisfactoria de sentimientos, actitudes, deseos, opiniones y derechos, minimizando la probabilidad de llevar las relaciones a planos destructivos o agresivos (Caballo, 1991).

Además, implementar un entrenamiento de este tipo puede tener como ventajas el ser de aplicación económica, sencilla de entender, práctica y de resultados fáciles de observar en corto tiempo.

4.2.- OBJETIVO GENERAL:

Enseñar a los padres de familia y sus hijos un repertorio de habilidades sociales que sea usado como alternativa a las interacciones agresivas.

4.3.- OBJETIVOS PARTICULARES Y ESPECIFICOS:

1.- Los padres de familia y sus hijos desarrollarán su propio concepto de familia para profundizar en la importancia que tiene su papel.

1.1: Explicar el concepto de familia, así como sus elementos sociológicos y psicológicos: orígenes, evolución, funciones y ciclo vital.

1.2: Aplicar los conceptos anteriores en la familia actual y en las situaciones individuales.

1.3: Analizar los roles que juegan las personas en la familia.

2.- Los padres de familia y sus hijos conocerán los conceptos de agresión y agresividad determinando como se dan en su vida cotidiana.

2.1: Explicar los conceptos de agresividad y agresión, así como los tipos de agresión que plantea Buss (1971, citado en O'Neal,1986). (Ver TABLA 1)

2.2: Aplicar los conceptos anteriores a situaciones que suceden en la familia: empleo de castigos físicos, sobreprotección, "ley del hielo", alianzas, rumores, desobediencias, falta de aprobación.

2.3: Jerarquizar las conductas o situaciones que suelen generar mayor tensión y que suelen ocasionar que los hijos sean agredidos y a su vez, sean propensos a devolver la agresión.

2.4: Analizar porqué se dan las situaciones agresivas en las relaciones diarias determinando los efectos que están teniendo entre los padres y sus hijos.

3.- Los padres de familia y sus hijos conocerán y aplicarán los conceptos básicos del entrenamiento asertivo.

3.1: Explicar los tres estilos básicos de interrelación personal (agresivo, inasertivo y asertivo) y aplicarlos a nivel de ejemplos.

3.2: Analizar los componentes moleculares de la conducta y definir los que corresponden al estilo asertivo.

3.3: Ensayar diversas situaciones conflictivas que generalmente se resuelven de manera agresiva (establecidas en el objetivo 2.3) aplicando los componentes asertivos.

4.- Los padres de familia y sus hijos profundizarán en el empleo de las habilidades sociales como elemento de desarrollo personal.

4.1: Explicar la relación entre asertividad y autoestima.

4.2: Definir la importancia del papel paterno para forjar la personalidad y el crecimiento personal, fomentando la expresión de sentimientos positivos y negativos.

4.3.- Conocer y practicar los elementos que facilitan la relación asertiva entre padres e hijos.

TABLA 1
 CLASIFICACIÓN DE LOS TIPOS DE AGRESIÓN SEGÚN BUSS (1971)
 (BASADO EN O'NEAL 1986)

	DIRECTA		INDIRECTA	
	ACTIVA	PASIVA	ACTIVA	PASIVA
FÍSICA	<p>GOLPES JALONEOS MALTRATO CORPORAL USO DE LA FUERZA</p>	<p>IMPEDIR QUE SE ALCANCE UNA META. SUBESTIMAR Y HACER LAS COSAS QUE OTROS PUEDEN HACER</p>	<p>ALIANZAS USAR A UNA TERCERA PERSONA PARA AGREDIR</p>	<p>INDIFERENCIA. NEGARSE A REALIZAR LAS TAREAS O A PRESTAR AYUDA</p>
VERBAL	<p>HUMILLACIONES INSULTOS COMPARACIONES BURLAS REGAÑOS SERMONES</p>	<p>CASTIGAR CON SILENCIO "LEY DEL HIELO"</p>	<p>RUMORES CHISMES</p>	<p>OMITIR EL APOYO VERBAL CUANDO SE REQUIERE. PERMANECER INDIFERENTE CUANDO ALGUIEN ES AGREDIDO.</p>

4.4.- METODO:

4.4.1.- SUJETOS: Padres y/o madres de familia (preferentemente matrimonios, pero admitiéndose también de manera individual) con sus hijos, que acudan a consulta por problemas de conducta o emocionales de alguno de los miembros y donde se detecte problema de relación familiar.

En cuanto a las características de los hijos, se considera más adecuado para este trabajo que sean mayores de 8 años, considerándose que esta edad ya hay bastante participación de los niños en las situaciones familiares, y que en los años anteriores, si bien son sumamente receptivos no han desarrollado del todo un nivel de atención que pueda prestarse más a su colaboración. De igual modo, podrán participar adolescentes que se encuentren dependiendo de la autoridad parental. En total, el grupo ha de constar de un mínimo de 10 personas y un máximo de 15, puesto que ese es un número accesible al trabajo que se ha de realizar según lo propuesto por Roth (1986).

4.4.2.- RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS: Será necesario contar con un salón, sillas y mesas suficientes, cuestionarios impresos y guía de entrevista elaborados para este taller, rotafolios, hojas blancas, lápices, plumones, tarjetas en blanco, un video que muestre escenas de discusiones familiares (se describe más adelante) y tarjetas con preguntas sobre los temas del taller, así como un tablero grande, dados y fichas.

Para llevar a cabo el taller se requerirá de la dirección de un psicólogo o persona con entrenamiento suficiente para la preparación los temas propuestos para fungir como expositor y moderador de las dinámicas y de un asistente, que también conozca la temática porque sus funciones incluyen la asesoría necesaria sobre las dinámicas pero también la capacidad de orientar a los asistentes acerca de sus dudas.

4.5.- PROCEDIMIENTO:

FASE 1: La preevaluación se llevará a cabo en el consultorio (la guía de la entrevista se detalla en el ANEXO 2). Se obtendrán datos sobre la relación entre padres e hijos mediante la entrevista clínica, destacándose

la información referente al empleo de castigos, sanciones y reprimendas, así como el estilo en que los padres ejercen su autoridad (estilo permisivo, democrático o agresivo, enfocándose el trabajo hacia las manifestaciones del último de ellos) y se aplicarán dos cuestionarios para evaluar las ideas más importantes que los padres tienen respecto a su papel y su comportamiento ante situaciones conflictivas con sus hijos (ANEXOS 3 y 4).

Por el lado de los niños, también se obtendrá información respecto a la manera en que suelen solucionar problemas o comportarse en casa y también resolverán cuestionarios similares a los de los adultos (ANEXOS 5 y 6).

FASE 2: Los padres y sus hijos serán invitados a participar en un taller donde podrán aprender estrategias alternativas a los métodos de control agresivos. Estas estrategias se detallarán más adelante. El desarrollo de las sesiones se muestra en la Tabla 2.

FASE 3: En consultas posteriores los asistentes al taller evaluarán su comportamiento verbalmente y resolverán nuevamente los cuestionarios aplicados para la fase 1 a fin de contrastar las respuestas de ambas fases.

4.5.1.- ESTRATEGIAS:

FASE 1:

En la primera fase se emplearán dos cuestionarios relativos al funcionamiento de la autoridad parental y dos correspondientes al desempeño filial (ANEXOS 3, 4, 5 y 6) que se calificarán cualitativamente de acuerdo a las opciones que se marcan en los mismos, considerándose que a través de las respuestas se puede ayudar a detectar un estilo de comunicación agresivo. Se supone que para los cuestionarios 3 y 5, las personas que utilizan este estilo preferirán contestar con las opciones *casi siempre y muchas veces* en más de la mitad de las preguntas. En el caso de los cuestionarios 4 y 6, las respuestas se especifican en los ANEXOS 4-A y 6-A.

FASE 2:

Cada una de las sesiones abarcará uno de los objetivos, cuyas actividades se describen a continuación y se muestran también en la Tabla 2 y Anexo 8, donde se aprecia la organización de las sesiones.

El taller dará inicio con una dinámica de integración grupal donde se conozcan las expectativas de cada participante: se integrarán parejas de acuerdo al símbolo que tendrá una tarjeta colocada en el respaldo de la silla, la cual utilizarán también para colocar su nombre. Una vez que se han formado las parejas, se intercambiarán comentarios relativos a la familia, la ocupación y el problema principal que les ha llevado a consulta. Tendrán unos minutos para platicar y más adelante, cada participante presentará a su compañero ante el grupo.

A continuación se aplicarán las siguientes estrategias, de acuerdo a los objetivos particulares ya planteados:

Objetivo particular 1 (Desarrollar un concepto propio de familia para profundizar en la importancia de la relación familiar):

Exposición sobre los aspectos sociológicos y psicológicos de la familia (definición, orígenes, evolución, ciclo vital, situación contemporánea). Una vez concluida esta exposición, los padres formarán equipo con sus hijos para definir cuales son los elementos más significativos de su familia y algún miembro los expondrá después ante el grupo. El moderador intervendrá en caso de requerirse mayor profundidad en el análisis de cada familia y se aceptarán los comentarios de los demás participantes.

El siguiente punto será un análisis sobre los roles en la familia (padre, madre, hijos, trabajadores, estudiantes, autoridad, subordinados) de tal modo que se reunirán equipos de niños y equipos de adultos para definir lo que esperan de su rol y de los demás. Después de exponer estos comentarios al grupo y complementarlos, se obtendrán conclusiones de la sesión.

ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES

TABLA 2

PRIMERA SESIÓN	SEGUNDA SESIÓN	TERCERA SESIÓN	CUARTA SESIÓN
25' Dinámica de integración grupal.	15' Resumen de la sesión anterior.	15' Resumen de la sesión anterior.	15' Resumen de la sesión anterior.
10' Mostrar los objetivos del taller.	25' Exposición sobre agresión. Explicación de la Tabla 2.	10' Vídeos con situaciones familiares.	15' Ejercicio sobre los sentimientos experimentados cuando se es asertivo.
20' Comentarios sobre las expectativas de los asistentes.	20' Resolver cuestionario.	10' Exposición sobre los estilos de interrelación.	20' Exposición sobre asertividad, autoestima y relaciones familiares.
30' Exposición sobre la familia.	15' Comentarios y dudas acerca del cuestionario	15' Analizar y proponer soluciones a las situaciones grabadas.	10' Discusión por equipos.
15' Trabajo en equipo sobre las familias asistentes.	15' Escribir situaciones agresivas en tarjetas.	20' Repaso de los elementos más importantes del comportamiento asertivo.	30' Retomar las situaciones del obj part. 2.3 y explicar motivaciones del comportamiento.
20' Comentarios en grupo sobre el ejercicio anterior.	20' Intercambiar tarjetas y catalogar de acuerdo a la Tabla 1.	30' Sorteo de equipos, ensayo y modelamiento de situaciones.	25' Ejercicio familiar: elementos satisfactorios de su relación.
10' Exposición sobre los roles de padres e hijos.	15' Comentarios y dudas respecto al ejercicio anterior	35' Presentación al grupo.	15' Explicación de las técnicas asertivas.
20' Funciones parental y filial. (por equipos).	15' Lista y análisis de las situaciones agresivas por familias.	20' Comentarios y dudas.	35' Ensayo y modelamiento.
15' Intercambio de opiniones sobre lo anterior.	20' Plenaria sobre el punto anterior.	10' Observaciones por escrito.	15' Juego de preguntas para evaluar el taller.
15' Conclusiones de la sesión	15' Conclusiones de la sesión.	15' Conclusiones de la sesión	

Objetivo particular 2 (Conocer los conceptos de agresividad y agresión determinando cómo ocurren en la vida cotidiana):

Exponer ambos conceptos, empleando la clasificación elaborada por Buss (1971; en O'Neal, 1986; TABLA 1), con apoyo visual de un rotafolio donde se muestre la tabla que el autor propone.

En base a esta tabla, resolver un cuestionario (ANEXO 7 para los padres, 7-B para los hijos), donde califiquen las situaciones propuestas.

En tarjetas blancas, los participantes escribirán ejemplos de situaciones agresivas que ocurran en su hogar. Estas tarjetas se revolverán y serán de nuevo repartidas para que cada quien catalogue una situación ajena según la tabla de referencia.

Con ayuda de esa clasificación, cada participante enlistará las situaciones más comunes que se dan en su hogar analizando los antecedentes conductuales de cada una. A continuación se formarán equipos mediante una numeración, donde todos los números iguales se reúnan a trabajar en grupos de tres o cuatro personas.

Compartirán su análisis y obtendrán una conclusión acerca de los efectos que esas situaciones tienen para la salud emocional de la familia y la presentarán al grupo.

Objetivo particular 3 (Conocer y aplicar los conceptos básicos del entrenamiento asertivo):

Mostrar por medio de un video preparado especialmente para la sesión, algunas escenas de conflictos familiares entre padres e hijos, que pueden ser tomadas de documentales, programas televisivos o actuadas especialmente para el caso, pero donde no se vea la solución o desenlace.

Explicar los tres estilos de interrelación (asertividad, inasertividad, agresividad), para que los asistentes propongan la solución a las escenas mostradas de acuerdo a cada uno de ellos mediante una lluvia de ideas, analizando los componentes moleculares de cada estilo que serán expuestos por el moderador.

Practicar por equipos de 3 o 4 personas elegidos nuevamente al azar, algunas de las situaciones escogidas en el objetivo 2.3 para representarlas frente al grupo, pero resolviéndolas de manera asertiva.

El grupo opinará sobre el desempeño y mediante una lluvia de ideas comentará si se está utilizando una solución asertiva en qué componentes y con ayuda del moderador, moldeará la respuesta de los actores. Posteriormente se abrirá una sesión de preguntas y respuestas para aclarar dudas.

Realizar observaciones por escrito respecto a las ventajas y desventajas de comunicarse efectiva y asertivamente. Puede hacerse de modo individual o por parejas en caso de que algún niño requiera ayuda (del mismo modo que cualquiera de las otras actividades programadas como individuales). Comentar en el grupo.

Objetivo particular 4 (Profundizar en el empleo de las habilidades sociales como elemento de desarrollo personal):

Retomar los resultados de las actuaciones para que los participantes expresen los sentimientos respecto al actuar asertivamente. Anotar los nombres de esos sentimientos de manera que todos los vean en pliegos de papel para pegarlos en la pared.

El moderador explicará la relación entre asertividad y autoestima, retomando las fases del ciclo vital de la familia para concluir sobre la importancia del desempeño parental como forjador de la personalidad, pero también como ser humano en desarrollo.

Realizar una discusión en equipo y anotar la conclusión. Posteriormente se retomarán las situaciones problemáticas del objetivo 2.3 y el análisis que los participantes han realizado para explicar los elementos del comportamiento infantil, tanto inadecuado como adecuado.

En equipos integrados por los padres y sus respectivos hijos proponer elementos que hagan más satisfactoria la relación y establecer por escrito la manera más adecuada en que pueden llevarse a cabo.

Más adelante, el moderador *expondrá* acerca del uso de técnicas asertivas tales como escuchar reflexivamente - cuando la persona es capaz de ayudar a otra reflejando sus sentimientos y así le ayuda a entenderse-, uso de mensajes YO- comunicación asertiva que se enfoca a lo que uno siente expresando los efectos de la conducta del otro- método de las consecuencias naturales y consecuencias lógicas -permitir que se aprenda a partir de las consecuencias que traen las acciones-.

Cada participante las ensayará con su familia de acuerdo a las técnicas que les sean sorteadas para representarlas ante el grupo, que las evaluará con sus comentarios y según lo que ha aprendido.

Para finalizar el taller y obtener conclusiones generales del mismo, además de evaluar el grado de aprendizaje, la sesión terminará con un juego estilo "Maratón", con un tablero grande pegado en el pizarrón y con fichas que se le puedan adherir, las cuales serán movidas por el moderador o el asistente de acuerdo a las respuestas que vaya dando cada equipo.

Se participará por familia y se irán contestando preguntas relativas a todas las sesiones para poder avanzar por el tablero y llegar al final del recorrido de 20 casillas. Para avanzar, alguien de cada equipo tirará el dado y el moderador moverá la ficha si la pregunta que haga es respondida correctamente, lo cual será evaluado por el grupo.

FASE 3:

En consultas posteriores los padres evaluarán su comportamiento de manera verbal y con los cuestionarios de la primera fase (ANEXOS 3, 4, 5 y 6) donde se espera que halla cambios en relación al uso de medidas agresivas entre los miembros.

4.5.2.- ESCENARIO:

Para la realización del taller se requerirá de un salón con suficiente espacio para colocar las sillas y mesas donde los participantes

desarrollarán el trabajo escrito, además de un pizarrón o área propicia para las exposiciones. También se deberá contar con espacio suficiente para las escenificaciones. Por último, será necesario el uso de una videocasetera y una televisión para la sesión 3.

4.5.3.- EVALUACIÓN:

La fase 1 y la fase 3 se evaluarán mediante las respuestas a los cuestionarios y a través de los comentarios de cada persona ya que con ayuda de la guía de entrevista, se buscará la información relativa al punto de interés de este taller. Como estas fases se realizarán en sesiones familiares, la evaluación se realizará de acuerdo al desarrollo de la misma. Del mismo modo, al término de cada sesión se aplicará a cada participante un breve cuestionario de 5 preguntas cerradas relativas a lo más importante del contenido, considerándose que el aprendizaje será aceptable con cuatro respuestas correctas y un 80% de cuestionarios que las reúnan.

La fase 2 se evaluará de la siguiente manera:

Objetivo particular 1 (Concepto de familia): Cada familia realizará un apunte relacionado con su propio concepto de familia, que será expuesto y comentado en el grupo, que deberá incluir información breve acerca de su propio ciclo vital, sus funciones y su situación actual.

En caso de ser necesario se ampliará con la información proporcionada en la exposición inicial, para asegurarse que se incluyen en el concepto todos los elementos propuestos, ya que es de esperarse que manifiesten más comprensión del tema en la medida de que incluyan esa información.

Objetivo particular 2 (Conceptos de agresividad y agresión): Se aplicará un cuestionario muy breve (ANEXOS 7 y 7-A), para observar si se han comprendido los términos y la clasificación propuesta en la tabla de clasificación propuesta por Buss (1971, en O'Neal, 1986; TABLA 1) y la calificación dependerá de que tanto se apegan las respuestas a esa clasificación. En caso de que las respuestas se confundan o no se apeguen a las de la tabla de referencia, se repetirá la explicación correspondiente.

En la actividad subsecuente la clasificación de las situaciones hogareñas que cada participante proponga ayudará a observar el grado de comprensión que se va obteniendo, y se dará orientación individual si es necesario, para realizar la lista propuesta en las estrategias. Por otro lado, la participación verbal también servirá para evaluar el aprendizaje propuesto en el objetivo.

Objetivo particular 3 (Conceptos básicos del entrenamiento asertivo): Una vez concluida la exposición del tema, el moderador dirigirá preguntas al grupo para evaluar el grado de comprensión del tema mediante sus respuestas y razonamientos. En caso de ser necesario se volverá a explicar. Además se evaluará el desempeño que se tenga en las representaciones para modelar la conducta de cada participante hasta que se logre una actuación apegada a la conducta asertiva y que le resulte fácil de desarrollar a cada participante según sus declaraciones y desempeño.

Objetivo particular 4 (Habilidades sociales y desarrollo personal): Las conclusiones que realicen los equipos servirán para evaluar el nivel de comprensión que se haya obtenido. El uso de las técnicas asertivas se evaluará al ser representado y modelado por el grupo y por el moderador a fin de que se adquieran las habilidades que se plantean primero a nivel teórico.

El contenido general del taller se evaluará mediante el juego final de preguntas y respuestas que se ha descrito con anterioridad, donde será fundamental promover la participación de cada miembro en las diferentes preguntas.

4.5.4.- FORMA DE ANALISIS DE DATOS:

Para determinar el cumplimiento de los objetivos se utilizarán los datos obtenidos en los cuestionarios de la fase 1, los cuales arrojarán información individual o familiar, sobre la manera agresiva de interacción que se ha detectado en la consulta y que les hace participantes potenciales del taller.

En los mencionados cuestionarios, se busca observar la manera en que los miembros de la familia suelen comportarse en los problemas dando una salida agresiva, ya sea a nivel físico o verbal, resultando con ello que hay incapacidad de comunicación efectiva sobre los sentimientos positivos y por lo tanto, hay dificultades para entenderse y respetarse.

Como se mencionó antes, al final de cada sesión se evaluará el grado de aprendizaje con cuestionarios muy específicos sobre los contenidos principales, donde se considerará que cuatro respuestas correctas de las cinco preguntas, señalarán un grado aceptable de aprendizaje y si el 80% o más de los asistentes lo obtienen se podrá considerar que se ha cubierto el objetivo de la sesión.

En caso de que ambos parámetros no se cumplan, será necesario volver a implementar las exposiciones y dinámicas hasta cumplir lo establecido. Pero también se abre la posibilidad de ayudar de manera individual a quien no cumpla con lo establecido, por fuera de la sesión, para no atrasar al grupo.

Por el lado del taller se deberán aprovechar las preguntas y respuestas del juego para desprender comentarios y análisis entre cada uno de los participantes, de tal modo que al término del evento se tengan también conclusiones familiares y grupales. Igualmente, en la preparación del juego se elaborará un número amplio de preguntas de tal modo que sobren en relación al número de casillas, más o menos en una proporción de 25 casillas y 100 preguntas. Se considerará como un parámetro aceptable del aprendizaje si se responden correctamente el 80% de las preguntas que se utilicen.

Una vez transcurrido el taller se aplicará la fase 3 con cuestionarios iguales a los ya utilizados, comparándose los resultados de ambos con los de la fase 1, esperándose que en esta fase tanto los padres como los hijos propongan soluciones asertivas a las situaciones que se plantean en los cuestionarios y con información verbal de sus situaciones cotidianas se comprobará si las tendencias agresivas de la familia se han controlado, dando paso a una interacción asertiva.

CONCLUSIONES:

En el momento histórico que nos ha tocado vivir presenciamos de manera cada vez más natural el avance de la tecnología y ya casi no nos sorprenden los nuevos inventos o los alcances que tiene día con día la humanidad, pero de igual modo, parece dejarse de lado la importancia del desarrollo personal, tal vez porque a la luz de esos vertiginosos cambios puede parecer "normal" que la industrialización y las ciencias económicas sean más importantes que las mismas personas, ya que el trabajo absorbe mucho tiempo y energías, dejando pocas posibilidades de mejorar las relaciones personales.

Afortunadamente también existe preocupación de mucha gente por este asunto, lo que ayuda a implementar diferentes medidas que se pueden usar para buscar la tranquilidad interior que nos resta la vida moderna. Así, se han difundido con éxito algunas técnicas de meditación o de disciplina como las escuelas orientales de artes marciales o crecimiento espiritual. También hay personas que recurren a las religiones para llenar sus vidas y si bien, no siempre lo consiguen y crean sectas o nuevas corrientes religiosas, se aprecia el intento por desarrollarse y darle sentido a sus vidas.

En algunos casos, las características de la vida moderna orillan a las personas, dependiendo de las individualidades y la complejidad de cada situación, a desarrollar problemas profundos como las adicciones y otras patologías, y la investigación mencionada hace evidente que mucho de esas condiciones provienen de la relación familiar y los roles que asume la gente desde su nacimiento. Por ello, el tema fundamental del trabajo que se ha presentado es una propuesta acerca de dar a las personas en su rol de padres una visión más satisfactoria sobre como desempeñar esta función al margen de las condiciones que nos hacen ser agresivos y limitar nuestro desarrollo humano al mero cumplimiento de las funciones socioeconómicas.

El limitarse a ser parte de un aparato productivo, ya sea como trabajador o en el peor de los casos, estar desempleado y presionado por la misma razón, deja desperdiciado un enorme potencial creativo y

afectivo en las personas, que va generando insatisfacción y se refleja en las relaciones más cercanas.

No se le resta valor a los esfuerzos ya mencionados acerca de la búsqueda de la satisfacción interna de las personas a través de prácticas religiosas o técnicas de relajación, así como otros medios como los libros de autoayuda, sin embargo, hemos tratado de mostrar la importancia que tiene la relación familiar para conseguir una autoestima fuerte y una personalidad sana, tanto en los padres como transmisores de una actitud positiva ante la vida, donde se incluye una manera asertiva de solucionar problemas y de relacionarse con los demás; como de los hijos, quienes serán receptores de esta actitud, que los fortalecerá y les ayudará a transmitirla a sus propias familias.

Se debe anotar también que ese crecimiento personal, puede y debe reflejarse también a nivel de la comunidad. Por ello también tomamos en cuenta los aspectos relacionados con la evolución, funciones y características de la familia, como una manera de dar un panorama amplio del problema de la agresividad en las relaciones padres - hijos, así como las repercusiones que tiene en la sociedad actual y en muchos de sus problemas.

En relación a ello, a lo largo de este texto mencionamos algunos autores como Campo, Tabau y Olmo (1992), García (1990), Roth (1986) y Sánchez Azcona (1974), cuyos planteamientos indican la relevancia que tiene la influencia ejercida por los padres para propiciar o en el mejor de los casos, evitar en lo posible que los hijos sean propensos a delinquir o a desarrollar otros problemas similares, que como apuntamos, provienen en gran medida de la desintegración familiar o las relaciones agresivas en el hogar.

Uno de los puntos más importantes que se debe rescatar con respecto a las relaciones problemáticas es el estudio que se ha hecho desde diferentes enfoques teóricos con respecto a la agresión y a la agresividad, que nos llevó a concluir en el capítulo 2, la evidencia de cierto componente innato en la tendencia a dañar a otros (agresividad) que podría equipararse con los de otras especies animales, pero subrayando ante todo la capacidad que el ser humano puede y debe

desarrollar con respecto a la superación de sus conductas indeseables por medio de diversos procedimientos.

La mayoría de los autores que se han esforzado por ayudar a la gente en sus relaciones sociales han enfatizado la importancia de mejorar la calidad de la comunicación, de tal manera que se eviten los malos entendidos y se limite la posibilidad de una agresión. En este trabajo hemos considerado que la mejor manera de lograr que tal comportamiento se haga cotidiano es mediante el entrenamiento asertivo, ya que además de ser ameno, presenta la posibilidad de retroalimentarse y desarrollar también la autoestima como parte del potencial de cada persona.

Cuando una madre, un padre o sus hijos se sienten seguros de la manera en que se comportan, porque sabe que difícilmente dañarán a los demás con sus comentarios, y saben perfectamente expresar sus sentimientos, están propiciando en los demás la misma seguridad y les enseñan la manera en que esperan que se les trata, respetando en todo momento las individualidades.

Y en un momento en que la sociedad se ha vuelto fría y aleja a las personas con sus presiones laborales y económicas, el contar con estrategias que permitan mantener la autoestima elevada, permitirá también desarrollar las capacidades propias del ser humano, buscando fomentar ante todo el respeto mutuo y el entendimiento, rescatando lo más elemental del desarrollo humano: los valores de convivencia y comunicación tan necesarios para encontrar motivaciones diarias.

En ese sentido, es igual de importante propiciar que tanto padres como hijos evolucionen en su personalidad, de tal manera que al lograrse la madurez de éstos últimos, los primeros se sientan plenos y satisfechos de su labor, la cual por sí misma es una gran experiencia desde el punto de vista humano.

Lamentablemente, muchos padres y madres se enfrentan a situaciones que no alcanzan a entender cuando sus hijos dan muestras de algún problema emocional o de conducta, al cual se le buscan muchas explicaciones (las amistades, el lugar de residencia, las maestras, etc.),

pero son muy pocas personas que asumen su responsabilidad y del mismo modo, buscan en su comportamiento la solución al problema.

Cuando algo semejante ocurre, se ve afectada emocionalmente toda la familia, puesto que mientras se tiene la tendencia a buscar culpables, se acrecienta la posibilidad de seguirse dañando con acciones y palabras, que encubren sentimientos de desesperación, desconcierto, frustración, etc., pero se manifiestan por medio de rechazo, coraje, humillación e incomprensión, ante la imposibilidad de expresar lo que en realidad se siente y ante la imposibilidad también, de solucionar esa situación de manera razonable y satisfactoria,

Por lo tanto, el taller que se ha descrito, se propone como una alternativa para que los padres y sus hijos aprendan a desarrollar la capacidad de entenderse mutuamente, desde el momento en que hacen conciencia en lo que representa su núcleo en el entorno social y en su desarrollo personal; se acerquen al significado de las formas de agresión con que más frecuentemente interactúan, aprendiendo también a comunicarse asertivamente de modo que puedan solucionar sus diferencias evitando llegar a cualquier tipo de agresión y sobre todo, logrando un total respeto en su relación, lo que tiene mucho que ver con la transmisión de los valores familiares.

En ese sentido, el objetivo de esta tesis se cumple al proponer tal taller, que además puede ser utilizado como complemento a otras medidas de control de las relaciones familiares problemáticas, es decir, puede servir de apoyo a un tratamiento de familia o individual, ya que cualquiera de los participantes puede reforzar un proceso terapéutico aprendiendo a ser asertivo, mientras sus familiares también aprenden lo mismo y además le ayudan siendo más comprensivos.

Sin embargo, esta propuesta también cuenta con algunas limitantes, sobre todo partiendo de que el tema es especialmente amplio y que en las sesiones establecidas el tiempo puede resultar un obstáculo para llevar a cabo una revisión profunda de la información, lo que de igual manera no garantiza que la participación se de en un 100% como es de esperarse, a pesar de que los moderadores hagan su trabajo adecuadamente. Es común que algunas personas se queden con dudas y no lo expresen o

que se amparen en el trabajo de los demás para no desenvolverse como se quisiera. No obstante, esta limitación debería controlarse con la motivación que se les dé al invitarlos a participar, así como en la dirección de cada actividad.

En ese sentido, también puede ocurrir que alguno de los objetivos no pueda cubrirse como se ha estipulado, y en el caso particular del repertorio asertivo, las familias reporten que después del taller y a pesar de que todos comprenden lo que se les enseñó y tratan de aplicarlo, existen dificultades parecidas a las que tenían en un primer momento. En ese caso, se deberá echar mano de la consulta particular, la cual ha quedado descrita en lo que sería la tercera fase del programa, como un reforzamiento a los objetivos del taller. Esto también debería aplicarse en caso de que alguno de los participantes no pueda asistir a todas las sesiones.

Como ya se dijo, una de las ventajas de este tipo de trabajos es que brindan apoyo a otras medidas de crecimiento personal y facilitan el entendimiento entre las personas, estén en terapia o no.

Por lo tanto, en torno a este tipo de alternativas se puede desarrollar más investigación con el objetivo de ampliar el conocimiento sobre las relaciones más importantes de los seres humanos, no solo en el sentido de mejorarla cuando es difícil, sino en el sentido de propiciar que sea más fructífera cuando está bien.

Por ello hemos puesto énfasis en el hecho de que la agresividad está más presente entre las personas de lo que suele parecer, ya que se le resta importancia cuando a algunas de las formas en que la manifestamos no se les considera con la misma relevancia que cuando resulta violenta y sus efectos son más notorios.

De aquí podrían desprenderse nuevos temas de investigación, ya en la revisión bibliográfica, se encontró información principalmente inclinada a examinar el maltrato y la violencia familiar, pero sería también interesante estudiar específicamente lo que ocurre en relaciones donde la agresión se da en niveles pasivos e indirectos, ya que también tiene serias

manifestaciones que se transmiten a los demás y a la larga pueden derivar en problemas conductuales y sociales.

Si desde antes de que aparece cualquier problema se tuviera un repertorio asertivo en la comunicación familiar, es probable que tanto padres como hijos tuvieran la confianza de expresar lo que sienten sin herir, por lo que se solucionaría con más armonía cualquier contratiempo que afecta la relación más importante con la que debe contar una persona: la familia.

BIBLIOGRAFIA

- ALCANTARA, J. A.: (1990), Cómo educar la autoestima. Madrid, Editorial. CEAC.
- BANDURA, A. y RIBES, E.: (1984) Modificación de Conducta , México Editorial. Trillas.
- CABALLO, V. E.: "El enhenamiento en habilidades sociales". En: CABALLO, V. E. (Comp): (1991). Manual de Técnicas de Terapia y Modificación de Conducta. Madrid, Editorial S XXI.
- CAMPO, J; TABAU, M. y OLMO, T.: (1992). La adolescencia. Barcelona, Editorial Crédito Reymo.
- CHINOY, E.: (1964), La Sociedad. México, Editorial FCE.
- DIJ (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia): "La violencia dentro del hogar puede prevenirse". Periódico La Jornada, lunes 3 de julio de 1995 (desplegado).
- DINKMEYER, D. y Mc KAY, G: (1974). Libro de los padres. PECES. Minnesota American Guidance Services.
- DELGADO, S. F.: (1983), La terapia de la conducta y sus aplicaciones clínicas. México, Editorial Trillas.
- FLJMING, D.: (1992), Cómo dejar de pelearse con su hijo adolescente. México, Editorial Paidós.
- GARCÍA, L. R. y RODRÍGUEZ, M. I.: "Aprendizaje estructural: un enhenamiento en habilidades sociales en preescolares". Vereda, Vol. 2, No. 3, pp 47- 57, junio 1986.

- GARCÍA S. P. (1990): Padres + hijos =, México, Editorial Limusa
- GOLDFRIED, M. R, y DAVISON, G.: (1976), Clinical Behavior Therapy. Nueva York, Holt, Rinehart & Davison, Eds.
- GOLDSTEIN, J. H. : (1978), Agresión y crímenes violentos. México, Editorial Manual Moderno.
- GORDON, T.: (1978), PET en Acción. México, Editorial Diana.
- HERNÁNDEZ, L. M. H.: (1991), Sociología; México, Editorial Porrúa.
- HOLLAND, M. K.: (1979), Empleo de la Psicología. México, Editorial Diana.
- HURLOCK, F. B.: (1976), Psicología del Adolescente, Buenos Aires, Editorial Paidós.
- JOURILES, E, y FARRIS, A.: (1992): "Effects of a marital conflict on subsequent parent-son interactions". *Behavior Therapy*, Vol. 23, pp. 355-372, Mayo 1992.
- KANFER, T. H. y PHILLIPS, J. S.: (1980), Principios de Aprendizaje en la Terapia del Comportamiento. México, Editorial Trillas.
- KILFY, D.: (1982), Consejos obligatorios para los padres. México, Editorial Selector.
- LAZARUS, A. A.: (1971), Behavior Therapy & Beyond. New York, Mc Graw Hill Book.
- LECLERC, J.: (1979), La Familia. Barcelona, Editorial Hender.
- LINDGREN, H. G.: (1972), Introducción a la Psicología Social. México, Editorial Trillas.
- MC MAHON, R. J.: "Entrenamiento a Padres". En: CABALLO, V. E. (Comp): (1991), Manual de Técnicas de Terapia y Modificación de Conducta. Madrid, Editorial S XXI.

- MEGARDEE , E. T. y HOKANSON, J. E.: (1976). Dinámica de la Agresión. México, Editorial Trillas.
- MELERO, M. J.: (1993), Conflicividad y violencia en los centros escolares. Madrid, Editorial S XXI.
- OGBURN, W. F. y NIMKOFF, M. F.: (1964), Sociología. Madrid, Editorial Aguilar.
- O'NEAL, E. C.: "Violencia y Agresión". En: PERLMAN, D. y COZBY, P. C.: (1986), Psicología Social. México, Editorial Interamericana.
- PAPALIA, D. E. y OLDS, S. W.: (1981), Desarrollo Humano. México, Editorial Mc Graw Hill.
- PERRÉS, J.: (1990), "Educación para padres: conflictos entre los diversos paradigmas existentes". *Rev. Cero en conducta*. Año 5. No. 21-22. México. Sep-Dic.
- REFORMA (diario): "Víctimas en casa", Sección Nacional, 2 de mayo de 1998 (nota).
- RIMM, D. C. y MASTERS, J. C.: (1974), Terapia de la Conducta. Editorial Trillas, México.
- RODRIGUEZ, R. (Coord) (1994): "Vínculo Familiar Positivo" ENEEEM.(Seminario).
- ROSEMOND, J. K. (1994): ¡Porque lo mando yo!. México, Editorial Libra.
- ROTH, U. E. (1986): Competencia social. México, Editorial Trillas.
- ROWAN, W,J. (1976): La mente, México, Editorial Offset Latinos.
- SANCHEZ, A. J. (1974): Familia y Sociedad. México, Editorial J. Mortiz.
- SANTAMARÍA, G. R. O. (1993): "Relaciones familiares e interpersonales y empatía en madres maltratadoras y no- maltratadoras". Facultad de psicología, UNAM, México, (Tesis)

- STERN, H. H. (1967): La Educación de los Padres. Buenos Aires, Editorial Kapelusz.
- TAPP, J. L. GUNNAR, M. y KEATING, D.: "Socialización: 3 edades, 3 sistemas de reglas. En: PERLMAN, D. y COZBY, P. C. (1986): Psicología Social. México, Editorial Interamericana.
- TURNBULL, A. P. y TURNBULL, R. H. (1990): Families, professionals and excepcionality: A special paternship. Ohio, Mervil Publusing Co.
- WAHLROSS, S. (978): La comunicación en la Familia. México, Editorial Diana.
- WILLIAMSON, P. (1990): Buenos chicos que se portan mal. México, Editorial Paidós.
- WOLPE, J. (1977): Práctica de la Terapia de la conducta. México, Editorial Trillas.
- YABLONSKY, L. (1993): Padre e hijo. México, Editorial Manual Moderno.

DIF LA VIOLENCIA DENTRO DEL HOGAR DIF PUEDE PREVENIRSE

Los conflictos, las tensiones e incluso la violencia dentro de las parejas y las familias son más comunes y graves de lo que muchos imaginaríamos. Sin embargo, tales conductas abusivas y/o violentas las podemos evitar siempre y cuando asumamos con pleno convencimiento que el respeto, la igualdad y la tolerancia son las condiciones más favorables para la resolución de los problemas dentro del hogar.

¡AGUAS!

• Características frecuentes en las relaciones de pareja y/o familiares basadas en el dominio, el control y la violencia ("Cuando notemos que...")

ABUSO EMOCIONAL

Hacer sentir inferior, mal, culpable o burlado a la pareja, insultarla con nombres ofensivos, hacerle pensar que está siempre equivocada, confundir para controlarla. Humillarla. Gritarle.

INTIMIDACION

Provocarle miedo a través de miradas, acciones, fistas o gestos. Destrozar objetos. Intimidar rompiendo cosas personales, maltratando a los animales, chantajear, mostrarle armas.

ABUSO ECONOMICO

No dejarla trabajar o impedirle que mantenga su empleo. Desatender la responsabilidad económica en casa, y/o forzar a que nos pida dinero. No dar el gasto. No informar acerca de los ingresos familiares o no permitirle disponer de ellos.

PRIVILEGIO MASCULINO

Que el varón trate a la pareja como una sirvienta. No dejarla tomar decisiones importantes. Actuar como el rey de la casa. Pensar que los hombres en casa tienen más derechos y menos obligaciones que las mujeres. No participar en labores domésticas.

MANIPULACION DE LOS HIJOS(A)

Hacer sentir culpable a la pareja por el comportamiento de los hijo(a)s, usarlos como intermediarios y mantener así el control. Maltratar o abusar de los hijo(a)s. Usar las vistas a los niño(a)s para insultar o amenazar.

AMENAZAS

Amenazar con el abandono, hacer algún daño, quitar a los hijos el sueldo, denunciar falsamente o quitarle el gasto y/o los bienes de la sociedad conyugal. Obligar a retirar las denuncias y/o cargos presentados. Forzar a cometer actos ilegales.

ASILAMIENTO

Controlar y limitar lo que hace la pareja, a quién puede ver, con quién puede hablar, lo que puede hacer y donde va. Utilizar los celos para coartar su vida social, su forma de ser, de vestir. No permitir que visite a sus familiares y/o amistades.

VIOLENCIA Y CONTROL

Utilizar amenazas, gritos, insultos, golpes e incluso otras agresiones a la pareja, intercalados con momentos de arrepentimiento, amor y grandes atenciones. Mostrarse ante los demás como una persona tranquila, mientras que en casa se asumen actitudes intolerante, agresiva para luego disculparse y volver a inventar pretextos, o bien provocar situaciones para justificar una nueva agresión y/o control sobre la pareja. Asumir que se "tiene" el derecho de corregir por medio de la violencia al otro(a). No saber controlar ni expresar adecuadamente las emociones, explotar y agredir, en lugar de expresar lo que desagrada o no nos gusta de él/ella.

DESVALORIZAR, NEGAR, CULPAR

No tomar seriamente las preocupaciones que la pareja tiene sobre el maltrato y/o malos tratos que considera leves. Negar que hubo abuso. Hacer sentir responsable a nuestra pareja por la conducta violenta que cometamos, decirle que ella nos provocó. Minimizar, negar, culpar o no asumir la responsabilidad de nuestros actos de violencia ni sus consecuencias.

¿SI SE PUEDE TENER RELACIONES MAS SATISFATORIAS?

Características frecuentes en las personas y familias que actúan con base en la tolerancia, la igualdad y el respeto mutuo ("Podemos cambiar a...")

RESPECTO

Escuchar a nuestra pareja sin juzgarla. Apoyarla y comprenderla. Reconocer, validar y respetar sus opiniones, decisiones, su espacio y su tiempo.

NEGOCIACION JUSTA

Escuchar y respetar el punto de vista de la pareja. Ante un conflicto, buscar soluciones convenientes para ambas partes. Aceptar cambios. Estar dispuestos a tener acuerdos justos y/o equitativos.

ECONOMIA COMPARTIDA

Tomar juntos las decisiones económicas. Asegurar que los acuerdos económicos beneficien a los dos. Hablar y actuar con claridad. Fomentar la búsqueda de la mutua satisfacción.

RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

Tomar juntos las decisiones y estar dispuestos a reciprocidad. Asumir equitativamente las responsabilidades familiares. Estar abiertos para acordar la justa distribución de las tareas domésticas.

ASUMIR LA RESPONSABILIDAD COMO PADRES

Asumir y compartir las responsabilidades paternas y maternas con agrado y cariño. Ser un modelo de conducta para nuestros hijo(a)s, actuando tolerante, comprensible, positivamente y sin violencia.

CONDUCTA NO AMENAZANTE

Actuar y hablar de tal forma que la pareja se sienta segura y cómoda al hacer sus actividades y de expresarse libremente. Conducirse con tratos igualitarios y no-sexistas. Respetar la integridad, la dignidad y los derechos humanos elementales del otro(a).

CONFIANZA Y APOYO

Apoyar a la pareja en sus proyectos. Respetar sus sentimientos, actividades amistosas, creencias y opiniones. Partir de la confianza, fomentar la comunicación y compartir lo que les interesa y les sucede a ambos.

RELACIONES IGUALITARIAS

Resolver los conflictos en base al respeto mutuo. Escuchar con aceptación genuina, asumir que lo que uno piensa, siente y decide es tan valioso y digno de respeto como lo que el otro(a) piensa y decide, en el caso de que existan diferencias, comprometerse a resolver tales conflictos sin recurrir al uso del poder o la autoridad para tratar de vencer a expensas de la derrota del otro(a), tener una actitud de disposición a la negociación, al diálogo y a reconocer nuestros errores. Comunicarse honesta y abiertamente, confiando en que ambos respetarán suficientemente las decisiones y las ideas del otro(a).

HONESTIDAD Y RESPONSABILIDAD

Asumir la responsabilidad por las consecuencias de nuestras acciones. Reconocer y aceptar que actuamos violentamente. Hacernos responsables por nuestros errores. Vincularnos a actitudes dispuestas a la tolerancia, el amor, la armonía, la cooperación, la comprensión y la solidaridad. Comunicarnos abiertamente y con veracidad.

La violencia conyugal e intrafamiliar causa mucho dolor en los hogares, las comunidades y en todo el país. Se expresa desde pequeñas actitudes, bromas, insultos, burlas, golpes, castigos y, no pocas veces, llega hasta el homicidio. Estos frecuentes, injustos, dolosos e innecesarios maltratos que suceden al interior de las parejas y las familias, sin duda pueden ser evitados.

Los valores de los individuos se cultivan desde la familia, por tanto resulta indispensable fomentar una cultura de la democracia en la vida íntima de las personas, y de respeto a los derechos humanos de cada uno de sus integrantes.

Quien valore la tolerancia, la igualdad, el respeto, la libertad, la democracia y la paz, seguramente defenderá y practicará convenientemente estos valores en todos los ámbitos de su vida: la familia, la escuela, el trabajo, los grupos, las instituciones. De ahí la importancia de educar, tratar y formar a los ciudadanos en ambientes de respeto, libertad, tolerancia y culto al desarrollo humano integral.

ANEXO 2

GUIA DE ENTREVISTA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

NOMBRE DEL PACIENTE:

DOMICILIO Y TELEFONO:

EDAD:

ESCOLARIDAD:

PERSONA QUE PROPORCIONA LA INFORMACIÓN:

MOTIVO DE LA CONSULTA:

DATOS DE LOS PADRES.

NOMBRES.

EDAD.

ESCOLARIDAD:

OCUPACIÓN:

FAMILIOGRAMA:

INFORMACIÓN SOBRE EL PROBLEMA PRINCIPAL:

- * Características principales del sujeto y su conducta problema:
- * Situaciones más frecuentes en que ocurre:
- * Posible origen del problema y desde cuando ocurre:
- * Personas involucradas y reacciones que tienen ante estas situaciones:
- * Intentos de solución:
- * Efectos o cambios positivos que han tenido en el sujeto los intentos por corregir el problema:

- * Efectos o cambios negativos de esos intentos en el sujeto:
- * Personas que han tratado de solucionar el problema:
- * Efectos o cambios positivos que los intentos de solución han producido en esa personas:
- * Efectos o cambios negativos de esos intentos en las personas que tratan de ayudar:

INFORMACIÓN SOBRE LA RELACION FAMILIAR:

- Características generales de la conducta de los otros miembros de la familia:
- Actividades más frecuentes del núcleo (todos juntos o por grupos):
- Tiempo libre compartido por la familia:
- Alianzas entre algunos miembros.
- Distanciamientos entre algunos miembros:
- Reacciones de otros miembros cuando hay distanciamientos o conflictos:
- Otros problemas de la familia y de que manera participan en su solución cada uno de los miembros:
- Métodos principales de regular la conducta en la familia (castigos y premios):
- Sistema de jerarquías en la familia:

COMUNICACIÓN EN LA FAMILIA:

- ◇ A quien recurren los miembros de la familia si tienen algún problema:
- ◇ Qué tipo de conversaciones suelen tener:
- ◇ Qué tipo de manifestaciones afectivas se utilizan:

- ◊ Qué tanto duran los enojos entre los miembros:
- ◊ Quienes parecen tener más comunicación:
- ◊ Quién parece ser el menos comunicativo con los demás:
- ◊ De qué manera se expresan los problemas en el núcleo:
- ◊ Si alguien tiene malestares, cómo reaccionan los otros:
- ◊ Si alguien está muy feliz, qué reacciones hay en la familia:
- ◊ Reacciones de cada miembros ante las peleas, discusiones, regaños y castigos:

ANEXO 3

CUESTIONARIO A SOBRE EL DESEMPEÑO PARENTAL.

INSTRUCCIONES: Califique cada una de las situaciones que a continuación se plantean, dependiendo de la manera en que piensa y actúa regularmente, utilizando los números cuyo significado es el siguiente:

1: CASI SIEMPRE
2: MUCHAS VECES

3: POCAS VECES
4: CASI NUNCA

- 1.- Considero que la educación que doy a mis hijos es tradicional, basada en los derechos que tengo como su autoridad_____
- 2.- Al ser menores de edad, creo que mis hijos me necesitan para todo lo que hacen, y sin mi dirección y vigilancia se equivocan_____
- 3.- Como autoridad, los límites y reglas que impongo no se discuten_____
- 4.- La disciplina es uno de los valores mas importantes que se deben inculcar utilizando mano dura para formar el carácter_____
- 5.- Veo a mis hijos muy inmaduros y por ello intervengo en todo lo que hacen_____
- 6.- Si mis hijos hacen otra cosa de la que yo aconsejo y por ello se equivocan, lo asumo como un gran error de mi parte o como mi propia falta_____
- 7.- Considero que he fallado como autoridad parental si mis hijos tienen comportamientos inadecuados y no son lo que yo quisiera_____
- 8.- Rara vez expreso lo que siento ante mis hijos porque creo que no me entenderán_____
- 9.- Cuando hacen algo que me molesta me empeño en que noten mi disgusto, el cual me dura bastante tiempo. Les levanto el castigo cuando ya estoy de mejor humor_____
- 10.- Pensar en el futuro de mis hijos me angustia porque no sé lo que harían sin mi_____

ANEXO 4

CUESTIONARIO B (para padres de familia)

INSTRUCCIONES: Anote como resolvería cada una de las siguientes situaciones si llegasen a presentarse en su familia:

- Mi hijo de 8 años ha pasado la tarde jugando y al dar las 11:00 p.m. no ha terminado su tarea. En ese momento yo...
 - a) Me apiado de él, lo mando a dormir y le hago la tarea.
 - b) Dejo que él se comprometa con decisión de cómo resolver el problema.
 - c) Comienzo a gritarle y le ordeno que la haga aunque llore.

- Estoy en mi recámara y escucho que dos de mis hijos discuten ofendiéndose. Entonces yo...
 - a) Procuo hacer de cuenta que no he escuchado nada para que se arreglen solos.
 - b) Intervengo a gritos y nalgadas para tranquilizar a los dos.
 - c) Procuo escuchar lo que ha pasado, dejando que lo platiquen y lo resuelvan.

- Se me ha hecho tarde para salir a un compromiso y justo cuando me dirijo a la puerta mi hijo me detiene y dice que tiene algo que decirme, Yo estoy bajo mucha presión y entonces...
 - a) Le regaño por inoportuno.
 - b) Me desespero pero le atiendo aunque no le puedo poner atención.
 - c) Le pido que lo platiquemos en un momento más adecuado.

- Cierta artículo muypreciado para mí aparece roto o manchado. Mis hijos y cónyuge dicen que no saben qué le pasó, de tal modo que yo...
 - a) Les pido que lo platiquemos, procurando dar pie a su respuesta.
 - b) Los regaño a todos y hago un berrinche.
 - c) Muestro mi decepción y me aísló de los demás hasta que me siento mejor.

- Acabamos de comprar un juego de salón que me gusta mucho. Quiero enseñárselo a mis hijos pero siento que lo van a maltratar o perder. De todos modos comenzamos a jugar pero mis niños lo quieren hacer de otra manera, no respetan los turnos y no admiten cuando pierden, por lo que a mi se me empieza a acabar la paciencia y ...
 - d) Antes de comenzar a gritar, recojo todo y suspendo el juego.
 - e) Les dejo que hagan lo que quieran y me voy, amenazándolos para que no maltraten ni pierdan nada.
 - f) Les pido su opinión y nuevas sugerencias para que la actividad nos agrade a todos.

- Mi hijo se ha portado realmente mal: Desobedeció mis órdenes de ayudar en casa, peleó con sus hermanos, retó a mi cónyuge. Mi reacción es ...
 - a) Platico con él para ayudarlo a buscar soluciones .
 - b) Le suplico que entienda, le muestro mi desilusión y le sermoneo.
 - c) Castigarlo severamente en su cuarto hasta que se me pase el enojo.

- Uno de mis hijos parece muy afectado y triste por haber peleado con su mejor amigo. Trata de contármelo y yo...
 - a) Le digo que todo va a estar bien y le cambio de tema.
 - b) Le escucho, trato de guiarlo para busque una solución.
 - c) Evado platicar con él porque no sé como reaccionar.

- Tengo un hijo que se porta muy bien, saca buenas calificaciones y es obediente. Mi otro hijo parece lo contrario y yo quiero que sea como su hermano, por lo que procuro...
 - a) Ridiculizar y presionar al segundo, diciéndole que no lo soporto.
 - b) Compararlos siempre a favor del primero.
 - c) Buscar atender a sus necesidades individuales.

ANEXO 4-A

CUESTIONARIO B (para padres de familia) _____ (Respuestas asertivas) _____

INSTRUCCIONES: Anote como resolvería cada una de las siguientes situaciones si llegasen a presentarse en su familia:

- Mi hijo de 8 años ha pasado la tarde jugando y al dar las 11:00 p.m. no ha terminado su tarea. En ese momento yo...
 - a) Me apiado de él, lo mando a dormir y le hago la tarea.
 - b) Dejo que él se comprometa con la decisión de cómo resolver el problema.
 - c) Comienzo a gritarle y le ordeno que la haga aunque lllore.

- Estoy en mi recámara y escucho que dos de mis hijos discuten ofendiéndose. Entonces yo...
 - a) Procuero hacer de cuenta que no he escuchado nada para que se arreglen solos.
 - b) Intervengo a gritos y nalgadas para tranquilizar a los dos.
 - c) Procuero escuchar lo que ha pasado, dejando que lo platicuen y lo resuelvan.

- Se me ha hecho tarde para salir a un compromiso y justo cuando me dirijo a la puerta mi hijo me detiene y dice que tiene algo que decirme, Yo estoy bajo mucha presión y entonces...
 - a) Le regaño por inoportuno.
 - b) Me desespero pero le atiendo aunque no le puedo poner atención.
 - c) Le pido que lo platiquemos en un momento más adecuado.

- Cierta artículo muy preciado para mí aparece roto o manchado. Mis hijos y cónyuge dicen que no saben qué le pasó, de tal modo que yo...
 - a) Les pido que lo platiquemos, procurando dar pie a su respuesta.
 - b) Los regaño a todos y hago un berrinche.
 - c) Muestro mi decepción y me aislo de los demás hasta que me siento mejor.

- Acabamos de comprar un juego de salón que me gusta mucho. Quiero enseñárselo a mis hijos pero siento que lo van a maltratar o perder. De todos modos comenzamos a jugar pero mis niños lo quieren hacer de otra manera, no respetan los turnos y no admiten cuando pierden, por lo que a mi se me empieza a acabar la paciencia y ...
 - a) Antes de comenzar a gritar, recojo todo y suspendo el juego.
 - b) Les dejo que hagan lo que quieran y me voy, amenazándolos para que no maltraten ni pierdan nada.
 - Ⓒ Les pido su opinión y nuevas sugerencias para que la actividad nos agrade a todos.

- Mi hijo se ha portado realmente mal: Desobedeció mis órdenes de ayudar en casa, peleó con sus hermanos, retó a mi cónyuge. Mi reacción es...
 - Ⓐ Platico con él para ayudarlo a buscar soluciones.
 - b) Le suplico que entienda, le muestro mi desilusión y le sermoneo.
 - c) Castigarlo severamente en su cuarto hasta que se me pase el enojo

- Uno de mis hijos parece muy afectado y triste por haber peleado con su mejor amigo. Trata de contármelo y yo...
 - a) Le digo que todo va a estar bien y le cambio de tema.
 - Ⓑ Le escucho, trato guiarlo para busque una solución.
 - c) Evado platicar con él porque no sé como reaccionar.

- Tengo un hijo que se porta muy bien, saca buenas calificaciones y es obediente. Mi otro hijo parece lo contrario y yo quiero que sea como su hermano, por lo que procuro...
 - a) Ridiculizar y presionar al segundo, diciéndole que no lo soporto.
 - b) Compararlos siempre a favor del primero.
 - Ⓒ Buscar atender a sus necesidades individuales.

ANEXO 5

CUESTIONARIO A SOBRE EL DESEMPEÑO FILIAL

INSTRUCCIONES: Califica cada una de las situaciones, de acuerdo a la manera en que te comportas regularmente utilizando los números que significan lo siguiente:

1: CASI SIEMPRE
2: MUCHAS VECES

3: POCAS VECES
4: CASI NUNCA

- 1.- Cada vez que quiero conseguir algo, lloro y grito hasta que me lo dan_____
- 89
- 2.- Si me están llamando sigo haciendo mis cosas y me tardo para contestar u obedecer._____
- 3.- Me cuesta trabajo hacer que mis papás entiendan cuando estoy cansado (a) o molesto (a)_____
- 4.- Soy desobediente y contesto de mala manera buscando una discusión para no hacer las cosas_____
- 5.- Cuando me sermonean dejo de prestar atención y en lugar de escuchar, me callo y pienso en otras cosas_____
- 6.- Llamo la atención de los demás peleando o haciendo lo que les disgusta más _____
- 7.- Cada vez que me enojo quiero que todos lo sepan y me desquito con otros o con los objetos_____
- 8.- Mis padres deben hacerme caso aunque estén cansados o hayan tenido un mal día_____
- 9.- Para resolver hasta el más pequeño asunto debo recurrir a mis papás_____
- 10.- Obedezco solamente cuando estoy de buen humor o cuando sé que me conviene_____

ANEXO 6

CUESTIONARIO B (PARA HIJOS)

INSTRUCCIONES: Señala cual de las opciones se parece más a la manera en que se solucionan en tu casa las situaciones que se presentan a continuación (u otras similares):

- Me pasé la tarde perdiendo el tiempo y al dar las 10:00 p.m., mi madre está molesta porque no he terminado mis obligaciones. En ese momento yo...
 - a) Me pongo a hacerlas sin protestar y me comprometo a terminar todo.
 - b) Me angustio y lloro porque quiero irme a dormir y no creo terminar todo.
 - c) Le digo a mi madre que me ayude o que lo haré al otro día.

- Mi hermano ha comenzado a molestarme porque quiere un objeto que yo tengo. Entonces yo...
 - a) Le pego y le grito para que me deje en paz.
 - b) Se lo doy y me voy con mi enojo a otra parte.
 - c) Le sugiero que juguemos juntos.

- Mi padre me está ayudando con la tarea pero noto que se está desesperando y se ha enojado, por lo que yo...
 - a) Entiendo su enojo y le pido que empecemos otra vez.
 - b) Me enojo y comienzo un berrinche.
 - c) Bajo la vista y me pongo a llorar.

- En un accidente eché a perder un artículo muy preciado de mi mamá. Me di cuenta de lo que hice pero...
 - a) Oculto el objeto y finjo que no sé lo que pasó.
 - b) Le echo la culpa a alguien.
 - c) Reconozco mi error y ofrezco remediarlo como me digan mis padres.

- Estoy viendo la TV y mi mamá me llama varias veces, No quiero obedecer porque tengo flojera. Sin embargo ella se enojará y comenzará a gritar por lo que yo...
 - a) Le contesto de mala manera expresando que no quiero ir.
 - b) La sigo ignorando.
 - c) Me decido a ir y le explico porqué me tardé.

ANEXO 6-A

CUESTIONARIO B (PARA HIJOS) (Respuestas asertivas)

INSTRUCCIONES: Señala cual de las opciones se parece más a la manera en que se solucionan en tu casa las situaciones que se presentan a continuación (u otras similares):

- Me pasé la tarde perdiendo el tiempo y al dar las 10:00 p.m., mi madre está molesta porque no he terminado mis obligaciones. En ese momento yo...
 - a) Me pongo a hacerlas sin protestar y me comprometo a terminar todo.
 - b) Me angustio y lloro porque quiero irme a dormir y no creo terminar todo.
 - c) Le digo a mi madre que me ayude o que lo haré al otro día.

- Mi hermano ha comenzado a molestarme porque quiere un objeto que yo tengo. Entonces yo...
 - a) Le pego y le grito para que me deje en paz.
 - b) Se lo doy y me voy con mi enojo a otra parte.
 - c) Le sugiero que juguemos juntos.

- Mi padre me está ayudando con la tarea pero noto que se está desesperando y se ha enojado, por lo que yo...
 - a) Entiendo su enojo y le pido que empecemos otra vez.
 - b) Me enojo y comienzo un berrinche.
 - c) Bajo la vista y me pongo a llorar.

- En un accidente eché a perder un artículo muy preciado de mi mamá. Me di cuenta de lo que hice pero...
 - a) Oculto el objeto y finjo que no sé lo que pasó.
 - b) Le echo la culpa a alguien.
 - c) Reconozco mi error y ofrezco remediarlo como me digan mis padres.

- Estoy viendo la TV y mi mamá me llama varias veces, No quiero obedecer porque tengo flojera. Sin embargo ella se enojará y comenzará a gritar por lo que yo...
 - a) Le contesto de mala manera expresando que no quiero ir.
 - b) La sigo ignorando.
 - c) Me decido a ir y le explico porqué me tardé.

ANEXO 7

(Actividad del taller para los adultos)

CUESTIONARIO SOBRE AGRESIÓN

INSTRUCCIONES: En base a la tabla (TABLA 1) donde se muestran los tipos de agresión, califique las situaciones que a continuación se proponen.

EJEMPLO: Invito a mi hijo a realizar una tarea conmigo, pero como no sabe hacerlo, lo hago yo en su lugar sin dejarlo participar. Estoy usando un tipo de agresión

directa, física y pasiva.

- *Si estoy viendo que mi hijo está tratando de hacer algo que no le sale bien y lo hago en su lugar, estoy impidiéndole que aprenda y le estoy agrediendo de forma...*
- *Me he enojado demasiado con mis hijos y al desesperarme comienzo a golpearlos. Estoy agrediendo de manera...*
- *Para evitar regañar o humillar prefiero guardar silencio, pretendiendo que mis hijos sepan que me he enojado. Estoy usando un tipo de agresión...*
- *Cada vez que mi hijo trata de arrojar la pelota lo hace tan mal que me causa risa, Cuando me burlo de él o lo comparo mi agresión es...*
- *Con las labores diarias me canso demasiado por lo que cuando mis hijos quieren jugar conmigo, el cansancio no me deja y por ello los ignoro. Entonces los estoy agrediendo de forma...*
- *Mi pareja regaña a mi hijo y aunque creo que es injusto, yo mejor guardo silencio. A mi hijo le estoy agrediendo de manera...*

ANEXO 7-A

(Actividad del taller para los padres. Respuestas)

CUESTIONARIO SOBRE AGRESIÓN

INSTRUCCIONES: En base a la tabla (TABLA 1) donde se muestran los tipos de agresión , califique las situaciones que a continuación se proponen.

EJEMPLO: Invito a mi hijo a realizar una tarea conmigo, pero como no sabe hacerlo, lo hago yo en su lugar sin dejarlo participar. Estoy usando un tipo de agresión

directa, pasiva y física.

* *Si estoy viendo que mi hijo está tratando de hacer algo que no le sale bien y lo hago en su lugar, estoy impidiéndole que aprenda y le estoy agrediendo de forma...*

directa, pasiva y física

• *Me he enojado demasiado con mis hijos y al desesperarme comienzo a golpearlos. Estoy agrediendo de manera...*

directa, activa y física

• *Para evitar regañar o humillar prefiero guardar silencio, pretendiendo que mis hijos sepan que me he enojado. Estoy usando un tipo de agresión...*

directa, pasiva y verbal

• *Cada vez que mi hijo trata de arrojar la pelota lo hace tan mal que me causa risa, Cuando me burlo de él o lo comparo mi agresión es...*

directa, activa y verbal

• *Con las labores diarias me canso demasiado por lo que cuando mis hijos quieren jugar conmigo, el cansancio no me deja y por ello los ignoro. Entonces los estoy agrediendo de forma...*

indirecta, pasiva y física

• *Mi pareja regaña a mi hijo y aunque creo que es injusto, yo mejor guardo silencio. A mi hijo le estoy agrediendo de manera...*

indirecta, pasiva y verbal

ANEXO 7-B

(Actividad del taller para los hijos)

CUESTIONARIO SOBRE AGRESIÓN

INSTRUCCIONES: De acuerdo a la tabla (TABLA 1) que muestra los tipos de agresión, califica los ejemplos que se indican.

EJEMPLO: Si van varias veces que mi madre me habla y aunque se está enojando me tardo en obedecer la estoy agrediendo de manera:

física, indirecta y pasiva.

- *Mi hermana menor hace cosas que me desagradan, por eso insisto en que se porte bien y la regaño por todo lo que hace.*
- *Cada vez que estoy en desacuerdo con algo que me dicen mis padres me aísto y me niego a hablar sobre el asunto*
- *De vez en cuando me dan ganas de molestar a mis hermanos menores por lo que les provocho a pelear y me divierto cuando lo hacen entre sí.*
- *Para defender mis derechos, golpeo si alguien me hace algo que no acepto.*
- *Mi hermano ha sacado bajas calificaciones y eso es motivo para que yo me burle.*
- *No permito que nadie me grite, así que acostumbro gritar si alguien lo hace.*

ANEXO 7-C

(Actividad del taller para los hijos. Respuestas)

CUESTIONARIO SOBRE AGRESIÓN

INSTRUCCIONES: De acuerdo a la tabla (TABLA 1) que muestra los tipos de agresión, califica los ejemplos que se indican.

EJEMPLO: Si van varias veces que mi madre me habla y aunque se está enojando me tardo en obedecer la estoy agrediendo de manera:

física, indirecta y pasiva.

- *Mi hermana menor hace cosas que me desagradan, por eso insisto en que se porte bien y la regaño por todo lo que hace.*
Verbal, activa y directa.
- *Cada vez que estoy en desacuerdo con algo que mis padres me dicen me aísló y me niego a hablar sobre el asunto*
Verbal, pasiva y directa.
- *De vez en cuando me dan ganas de molestar a mis hermanos menores por lo que les provoqué a pelear y me divierto cuando lo hacen entre sí.*
Física, indirecta y activa.
- *Para defender mis derechos, golpeo si alguien me hace algo que no acepto.*
Física, directa y activa
- *Mi hermano ha sacado bajas calificaciones, lo cual es motivo para que yo me burle.*
Verbal, activa y directa.
- *No permito que nadie me grite, así que acostumbro gritar si alguien lo hace aunque sean mis padres.*
Verbal, activa y directa.

ANEXO 8

PLANEACION DEL TALLER.**PRIMERA SESIÓN:**

OBJETIVO GENERAL: *Analizar la importancia de las relaciones familiares.*

OBJETIVO PARTICULAR: *Los participantes desarrollarán su propio concepto de familia a partir de los elementos sociológicos (definición, evolución, ciclo vital, situación actual).*

Los participantes analizarán la manera en que esos elementos aparecen en sus relaciones familiares.

ACTIVIDADES:

Dinámica de Integración grupal: *Antes de comenzar la sesión se colocarán en las sillas y de manera aleatoria, unas tarjetas con un triángulo de color en la esquina. Sólo habrá dos colores iguales y servirán para que las dos personas a quienes les haya tocado el mismo color se reúnan y platicuen acerca de los miembros de su familia y el motivo de asistir al taller. En cada una de las tarjetas, los asistentes anotarán su nombre y la colocarán donde los demás puedan verla para conocerlos. Luego de 15 minutos de intercambiar comentarios con su pareja, la presentarán al grupo. Tiempo de la actividad: 25 minutos. Materiales: tarjetas con la esquina marcada de color, plumones para anotar sus nombres, cinta adhesiva.*

Mostrar los objetivos del taller: *En el rotafolio se anotarán los objetivos descritos en el apartado correspondiente para exponerlos ante el grupo. Por otro lado, de los comentarios surgidos en la dinámica anterior deberán retomarse las expectativas generales del grupo y comentarlas entre todos. Tiempo de la actividad: 30 minutos. Material: rotafolio.*

Exposición sobre la familia: *Con ayuda del rotafolio se realizará la exposición de los elementos sociológicos de la familia, explicando el significado que tienen en la situación actual. Tiempo de exposición: 30 minutos. Material: rotafolio.*

Trabajo en equipo: *Tomando como referencia la exposición anterior, las familias se reunirán para elaborar un apunte donde se relate su historia y se explique como se han dado cada uno de los elementos descritos. Tiempo de la actividad: 15 minutos. Material: lápices, plumones, pliegos de papel bond donde elaborar el apunte y cinta adhesiva para luego colocar los trabajos en la pared.*

Comentarios: *En el grupo se escucharán todas las exposiciones y se realizarán comentarios relacionados a las semejanzas y diferencias que se puedan encontrar*

entre las familias asistentes. *Tiempo de la actividad: 20 minutos. Material: los apuntes realizados en la actividad anterior.*

Exposición sobre los roles de padres e hijos: *De manera voluntaria, un adulto y un niño leerán de una tarjeta, un pensamiento relacionado con las funciones de hijo y de padre. Posteriormente se desprenderá una exposición sobre cada uno de los roles y la manera en que evolucionan conforme evoluciona también la familia. Tiempo de la actividad 10 minutos. Material: tarjetas con texto.*

Trabajo en equipo: *De manera aleatoria y mediante una dinámica de numeración, se reunirán aquellas personas cuyo número coincida para platicar acerca de la exposición y de la forma en que en su familia se viven los roles de padres e hijos. En hojas blancas apuntarán sus conclusiones y las intercambiarán con otro equipo para luego exponer ante el grupo lo que han discutido. Tiempo de la actividad: 35 minutos. Material: hojas y lápices.*

Conclusiones de la sesión: *Se revisará nuevamente cada uno de los apuntes realizados en la sesión para destacar aspectos similares y de ahí derivar las conclusiones del grupo.*

SEGUNDA SESIÓN:

OBJETIVO GENERAL: *Determinar la importancia de la agresión en las relaciones cotidianas.*

OBJETIVOS PARTICULARES: *Los participantes conocerán y diferenciarán los conceptos de agresividad y agresión.*

Los participantes ubicarán esos conceptos en las relaciones cotidianas.

ACTIVIDADES:

Resumen de la sesión anterior: *Retomando los apuntes elaborados en la primera sesión se comentarán los elementos más importantes que se aprendieron, primero con comentarios voluntarios y luego con la participación del moderador. Tiempo de la actividad: 15 minutos. Material: los apuntes elaborados en la sesión anterior.*

Exposición sobre agresión: *El moderador expondrá los elementos generales de la agresividad y la agresión, distinguiendo ambos términos, enfatizando su importancia en las relaciones humanas. Más adelante explicará la Tabla 1, en la que se muestra la*

clasificación elaborada por Buss (1971), de la que se derivarán tantos ejemplos como sea posible a partir de las experiencias de los asistentes, mediante una lluvia de ideas. Tiempo de la actividad: 25 minutos. Material: rotafolio para apoyar la exposición, donde se incluya la Tabla 1.

Resolver cuestionario: Cada uno de los participantes resolverá de manera individual el cuestionario (Anexos 7 y 7-B). Posteriormente se reunirán los padres por un lado y los hijos por otro para comentar sus respuestas. Tiempo: 20 minutos. Material: cuestionarios impresos y lápices.

Comentarios: De nuevo con todo el grupo se retomarán los comentarios más importantes en relación a las situaciones planteadas en los cuestionarios y las respuestas que dieron los asistentes. Tiempo: 15 minutos. Material: los cuestionarios resueltos.

Escribir situaciones agresivas: Cada participante tendrá que describir diversas situaciones que sean agresivas y que sean frecuentes en su hogar. Lo hará en tarjetas bancas, de manera anónima aunque puede haber comentarios entre ellos y podrá incluir tantas como quiera, una en cada tarjeta. Tiempo: 15 minutos. Material: tarjetas y lápices.

Clasificar situaciones agresivas: El moderador recibirá todas las tarjetas y luego de revolverlas, las repartirá aleatoriamente. Cada uno de los participantes anotará al final de la situación- o situaciones-, a que clasificación pertenece según la Tabla de Buss (1971). Se podrá permitir que la clasificación se haga individualmente o por parejas. Al concluir se realizará una ronda de comentarios al respecto de la actividad. Tiempo: 40 minutos. Material: La Tabla 1, las tarjetas y lápices.

Análisis familiar: Cada una de las familias se reunirá para determinar cuales de las situaciones comentadas se presenta en su hogar, concluyendo que tipos de agresión son más frecuentes en su interacción. Tiempo: 15 minutos. Material: hojas y lápices.

Plenaria: Un representante de cada familia comentará lo que analizaron y el moderador ayudará a extraer puntos en común. Tiempo: 20 minutos.

Conclusiones: En pliegos de papel bond, el asistente irá anotando los puntos que se vayan encontrando a partir de la actividad anterior, de lo cual se desprenderá la conclusión que dará el moderador a partir de los comentarios de los participantes. Tiempo: 15 minutos. Material: Pliegos de papel bond a manera de rotafolio, plumones.

TERCERA SESIÓN:

OBJETIVO GENERAL: *Analizar los conceptos básicos del entrenamiento asertivo,*

OBJETIVOS PARTICULARES: *Los participantes conocerán los conceptos relacionados al entrenamiento asertivo.*

Los participantes aplicarán esos conceptos en sus relaciones cotidianas.

ACTIVIDADES:

Resumen de la sesión anterior: *Se retomará lo más importante de la sesión anterior con ayuda del rotafolio donde se anotaron las conclusiones y la Tabla 1. Tiempo: 15 minutos. Material: Rotafolio.*

Videos: *Se mostrarán los videos de las situaciones elegidas donde no se muestre la solución a un problema familiar. Tiempo: 10 minutos. Material: Videocassetera, video, televisión.*

Exposición: *El moderador explicará los tres estilos básicos de comunicación - inasertivo, asertivo y agresivo-. Tiempo. 10 minutos. Material: rotafolio.*

Análisis de las situaciones grabadas: *Con referencia a la exposición se irá preguntando que solución se le daría a cada situación desde cada uno de los estilos de interacción.*

Comportamiento asertivo: *Se realizará una exposición sobre los componentes del comportamiento asertivo a partir de las respuestas que se le den a la actividad anterior, ampliando las explicaciones y dando más ejemplos. Tiempo 20 minutos.*

Ensayo conductual: *Se sortearán los equipos y se les dará por escrito una situación problemática que no sea ninguna de las que ya se usaron como ejemplo, para que ellos la representen dándole una solución asertiva. Mientras cada equipo distribuye los papeles y ensaya, el moderador y el asistente observarán el desempeño interviniendo solamente si el equipo lo solicita. Posteriormente y cuando se muestren al grupo las escenificaciones sí deberán hacer observaciones respecto a cada uno de los componentes de la conducta -tono de voz, contacto visual, contenido directo, etc-, que ya se les han explicado. De igual modo se permitirá que otros participantes también colaboren con el modelamiento. Tiempo: 65 minutos. Material: tarjetas donde se describa la situación a representar.*

Comentarios: *Al término de las representaciones se dejará un espacio donde cada uno vaya opinando acerca de su desempeño y de la propuesta que se plantea*

con el entrenamiento asertivo, así como sus dudas, para resolverlas en grupo. Tiempo 20 minutos.

Observaciones y conclusiones: De manera individual o por parejas se anotará lo más importante de los comentarios anteriores y el moderador los leerá ante en grupo para sacar conclusiones. Tiempo 25 minutos. Material: hojas y lápices.

CUARTA SESIÓN:

OBJETIVO GENERAL: Profundizar en el desarrollo de las habilidades sociales.

OBJETIVO PARTICULAR: Aplicar el concepto de las habilidades sociales como parte del desarrollo humano.

ACTIVIDADES:

Resumen de la sesión anterior: Comentarios respecto a los estilos de interacción y de las soluciones que se le dan a los conflictos. Tiempo: 10 minutos. Material: Rotafolio.

Sentimientos y conducta asertiva: Formar parejas conforme se sienten para comentar lo que sintieron al representar personas asertivas. Cada uno de los sentimientos se anotarán en listas que luego se colocarán en la pared. Tiempo: 15 minutos. Material: papel de rotafolio, plumones, cinta adhesiva.

Exposición: El moderador expondrá acerca de la relación que hay entre la autoestima, los sentimientos que los participantes descubrieron y la conducta asertiva con las relaciones familiares, así como las fases por las que atraviesa en su desarrollo tanto la familia como el individuo en relación a su papel parental como persona y como responsable de educar. Este tema será discutido en equipos formados al azar y luego en el grupo. Tiempo: Exposición 20 minutos; discusión, 10 minutos.

Motivaciones del comportamiento: A partir de las situaciones familiares que se plantearon en la segunda sesión el moderador derivará una explicación sobre las motivaciones del comportamiento infantil como respuesta al comportamiento adulto, aplicando esas explicaciones a los casos planteados con ayuda de los participantes. Tiempo: 30 minutos. Material: Las tarjetas usadas en la segunda sesión y rotafolio.

Ejercicio familiar. En equipos integrados por los padres y sus respectivos hijos se propondrán elementos que hagan más satisfactoria la relación en el hogar y establecer por escrito la manera más adecuada de hacerlo o cuales de ellos sí se llevan

a cabo. Comentarán posibles soluciones asertivas para las situaciones agresivas que plantearon en la segunda sesión. Tiempo: 25 minutos. Material: Hojas, lápices, tarjetas de la segunda sesión.

Técnicas asertivas: el moderador expondrá acerca del uso de técnicas tales como escuchar reflexivamente -cuando una persona es capaz de ayudar a otra reflejando sus sentimientos y le orienta para que se entienda a sí misma-, uso de mensajes YO -comunicación asertiva que expresa con claridad lo que uno siente a partir de los efectos de la conducta de otro-, el método de las consecuencias lógicas y consecuencias naturales en vez del empleo de castigos y premios. Tiempo: 15 minutos. Material: rotafolio.

Ensayo conductual: Cada participante ensayará esas técnicas con su familia en base a un sorteo y aplicándolas a las situaciones de sus tarjetas. Las mostrarán ante el grupo que las evaluará. Tiempo: 35 minutos. Material: Tarjetas usadas en la segunda sesión.

Juego de evaluación. Para evaluar y obtener conclusiones se organizará un juego de preguntas estilo "Maratón". Se participará por familia y se irán contestando preguntas relativas a las cuatro sesiones para poder avanzar y llegar al final del recorrido. El grupo determinará si la respuesta es correcta y el asistente moverá las fichas. Tiempo: 15 minutos. Material: Tablero grande pegado en la pared, fichas grandes que se adhieran al tablero, dado, tarjetas con las preguntas